



Análisis Institucional

28 de mayo de 2018

Análisis a los Informes sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública Primer Trimestre de 2018

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

CEFP / 012 / 2018

1 Índice

1	Resumen Ejecutivo	3
1.1	Situación Económica.	3
1.2	Balance Público	3
1.3	Ingresos	4
1.4	Gasto	5
1.5	Deuda Pública.....	5
2	Balance Público y Presupuestario	6
3	Ingresos Presupuestarios.....	8
3.1	Ingresos Petroleros	10
3.2	Ingresos No Petroleros.....	11
3.2.1	Ingresos Tributarios	12
3.2.2	Ingresos No Tributarios	14
3.2.3	Ingresos de Organismos y Empresas	15
3.3	Ingresos Excedentes	16
4	Gasto Neto Presupuestario.....	19
4.1	Gasto No Programable.....	21
4.2	Gasto Programable en Clasificación Administrativa.....	22
4.2.1	Podere y Entes Autónomos	24
4.2.2	Ramos Administrativos.....	25
4.2.2.1	Subejercicios Presupuestarios en los Ramos Administrativos.....	27
4.2.3	Ramos Generales.....	30
4.2.4	Organismos Sujetos a Control Presupuestario Directo	31
4.2.5	Empresas Productivas del Estado.....	32
4.3	Gasto Programable en Clasificación Funcional.....	33
4.4	Gasto Programable en Clasificación Económica	42
5	Deuda Pública.....	47
5.1	Deuda Pública del Gobierno Federal	48
5.2	Deuda Pública del Sector Público Federal	51
5.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)	55
	Fuentes de Información.....	58

Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (**LFPRH**), y en disposiciones similares contempladas en la Ley Federal de Deuda Pública, la Ley de Ingresos de la Federación 2017 y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación respectivos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**), envió el pasado 30 de abril al H. Congreso de la Unión los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2018”.

Derivado de ello, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (**CEFP**) en observancia a la función estatuida, en su Acuerdo de Creación, de analizar dichos informes y presentar el reporte consecuente, integra el presente documento, adicional a las síntesis emitidas en oportunidad de la publicación de los Informes, a fin de dar a conocer a las señoras y señores legisladores, de forma amplia objetiva e imparcial lo informado por la SHCP sobre el comportamiento de las finanzas públicas y la deuda pública al primer trimestre de 2018.

El documento se divide en cinco apartados: el primero incluye un resumen ejecutivo de los principales resultados de finanzas públicas; el segundo contempla los principales resultados de la situación financiera del sector público presupuestario, reflejada en su balance; el tercero ofrece una revisión del comportamiento de la captación de los ingresos presupuestarios; enseguida, el cuarto destaca la situación del gasto neto presupuestario; en tanto que el quinto y último, presenta un diagnóstico sobre el saldo de los diversos componentes de la deuda pública.

Con esta publicación, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas pretende aportar elementos de análisis que faciliten las tareas legislativas de comisiones, grupos parlamentarios y diputados en materia de finanzas y deuda pública.

1 Resumen Ejecutivo

1.1 Situación Económica.

Durante los primeros tres meses de 2018, la actividad económica global continuó en un ciclo expansivo generalizado entre países, después de registrar una tasa de crecimiento de 3.8 por ciento durante 2017, la tasa más alta desde 2011.

La economía mexicana, por su parte, continuó recuperándose después de los desastres naturales ocurridos en septiembre de 2017. La demanda externa mantuvo su dinamismo, al igual que el consumo privado, si bien ambos con una ligera tendencia declinante, lo que situó el crecimiento anual del PIB en 1.3 por ciento durante el primer trimestre de 2018, variación que en cifras desestacionalizadas¹ llegó a 2.3 por ciento para el crecimiento anual del primer trimestre en 2018.

En los primeros tres meses de 2018, la inflación en México exhibió una trayectoria descendente, al ubicarse en 5.04 por ciento, para el mes de marzo, 1.74 puntos porcentuales por debajo de la registrada al cierre de 2017.

El 8 de febrero de 2018, la Junta de Gobierno del Banco de México incrementó la tasa de interés objetivo a un día en 25 puntos base, para ubicarla en 7.50 por ciento. Como efecto de esta misma política, en el mismo periodo, el peso registró una apreciación de 7.4 por ciento, tendencia que se mantuvo hasta el fin de marzo.

1.2 Balance Público

Durante los primeros tres meses de 2018, el balance primario presentó un superávit de 41 mil 872 millones de pesos, el cual se compara con el déficit primario previsto en el programa de 36 mil 301 mdp. Por su parte, el Balance Público presentó un déficit de 91 mil 937 mdp, el cual es menor a los 159 mil 872 mdp previstos. Ambos

¹ Información de INEGI 2018.

resultados son explicados, particularmente, por la mayor captación de ingresos con relación a lo programado para este periodo.

Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público (**RFSP**), la medida más amplia del balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 83 mil 373 mdp, lo que los ubica en línea con la meta establecida para este año en 2.5 por ciento del PIB.

1.3 Ingresos

Durante el primer trimestre de 2018, los ingresos presupuestarios se ubicaron en un billón 261 mil 313.1 millones de pesos (mdp), lo que implicó un aumento de 123 mil 337.1 mdp respecto a lo previsto. Este monto resulta inferior en 18.9 por ciento real respecto a igual lapso de 2017, pero superior en 3.6 por ciento si se excluye en 2017 el entero del Remanente de Operación del Banco de México (**ROBM**). Este resultado se debe, principalmente, al desempeño de la recaudación del Gobierno Federal.

La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros superaron el monto estimado en 27 mil 120.8 mdp, 8.6 por ciento mayor en términos reales respecto de los obtenidos en el primer trimestre de 2017.
- Los ingresos tributarios captaron 60 mil 99.8 mdp por encima del programa, 1.7 por ciento más si se compara con lo obtenido un año atrás.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal superaron lo aprobado en 30 mil 242.1 mdp y se ubicaron 83.3 por ciento por debajo de lo captado en 2017; incluye el aprovechamiento derivado del ROBM por 321 mil 653 mdp. Si se excluye el ROBM en dicho año, se observa un crecimiento de 8.1 por ciento real.
- El saldo de los fondos de estabilización al cierre del primer trimestre de 2017 sumó 157 mil 867 mdp.

1.4 Gasto

En el periodo de análisis, el gasto neto pagado ascendió a un billón 374 mil 834 mdp, monto superior en 76 mil 836 mdp si lo comparamos con el programa. Este comportamiento se explica en su totalidad por un mayor Gasto No Programable, ya que el Gasto Programable se ubicó ligeramente por debajo del programa.

El incremento del No Programable derivó de un aumento en sus tres componentes, particularmente en los Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (**ADEFAS**) por la adquisición de activos financieros, derivados del pago de las aportaciones a los Fondos de Estabilización con base en los ingresos excedentes de 2017.

1.5 Deuda Pública

En congruencia con los “Pre-Criterios de Política Económica 2019”, se estima que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (**SHRFSP**) disminuya a 45.5 por ciento del PIB, luego de ubicarse en 46.1 por ciento, al cierre de 2017.

Con la finalidad de cumplir las metas fiscales se han implementado acciones dirigidas a mejorar el perfil del portafolio de deuda pública. En el ámbito del manejo de la deuda interna, el Gobierno Federal realizó una operación de permuta de Bonos M en el mercado interno en donde se intercambiaron bonos con vencimiento en 2018 y 2019 por bonos con vencimiento entre 2023 y 2047. En materia de deuda externa, se realizaron operaciones de financiamiento en dólares, en euros y en yenes, las cuales destacaron por las condiciones favorables obtenidas por el Gobierno Federal.

2 Balance Público y Presupuestario

La evolución de los ingresos presupuestarios y la continuidad en la política de contención del gasto permitieron que, durante el primer trimestre de 2018, se lograra una posición financiera mejor a la originalmente programada, según se infiere de lo reportado por la SHCP.

En el período, el balance del Sector Público presentó un déficit por 91 mil 937.3 mdp, cifra inferior en 67 mil 934.4 mdp al monto previsto. Si bien en 2017 se registró un superávit, como efecto del entero del ROBM por 321 mil 653 mdp, en ese trimestre.

Como se advierte a continuación, el ROBM tuvo un importante efecto en los resultados de la postura fiscal en 2017. En particular durante el primer trimestre de 2018, al no contar con estos recursos no recurrentes los resultados no han sido tan favorables, por lo que para tener una dimensión más adecuada, de la comparación entre los periodos de 2017 y 2018, conviene excluir el efecto ROBM. Así, si se elimina dicho monto con fines comparativos, el Balance Público de enero-marzo de 2017 registra déficit de 12 mil 585 mdp, menor al observado en 2018.

Por otra parte, si se excluye la inversión de alto impacto del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas, el Balance Público presenta un superávit por 62 mil 831.2 mdp, mayor en 58 mil 70.6 mdp, respecto al programado en 4 mil 760.5 mdp, pero inferior en 85.0 por ciento en términos reales, al superávit registrado en el mismo periodo de 2017, que ascendió a 398 mil 449.2 mdp, el cual también contabiliza el efecto ROBM. Eliminando estos recursos, con fines comparativos, la variación real anual sería de -22.3 por ciento.

La SHCP explica que el resultado del Balance del Sector Público es consecuencia tanto del déficit del Gobierno Federal (95 mil 678.5 mdp), como de las Empresas Productivas del Estado (74 mil 279.4 mdp), los cuales no pudieron ser compensados por los superávits observados en los Organismos de Control Presupuestario Directo (5 mil 738.5 mdp) e Indirecto (21 mil 433.9 mdp).

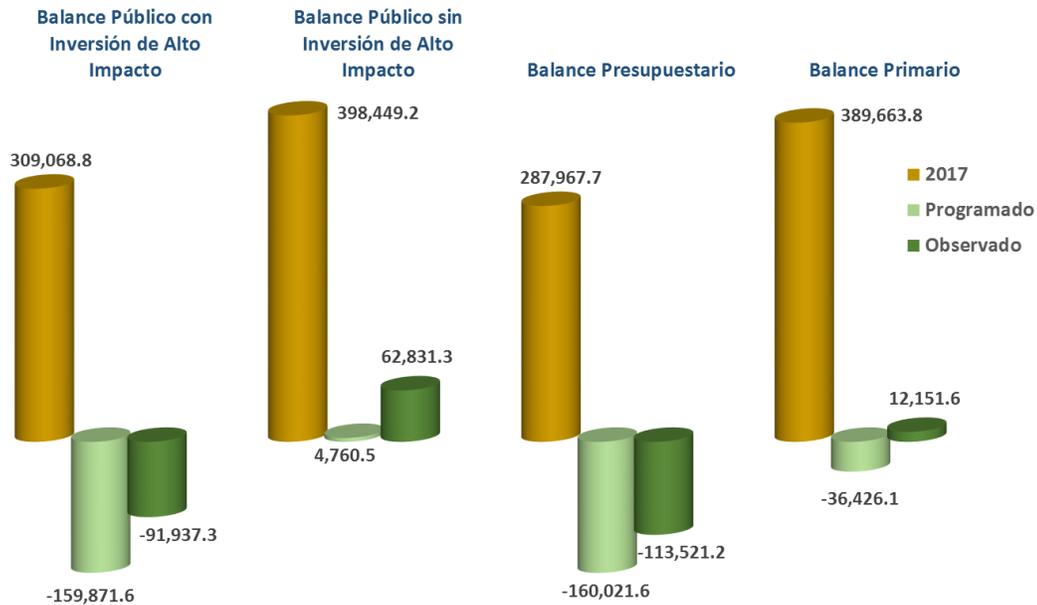
El Balance Primario del Sector Público, que se define como la diferencia de los ingresos totales y el gasto diferente del costo financiero, al cierre del primer trimestre del año, reportó un superávit por 41 mil 871.6 mdp, que se compara ventajosamente con el déficit previsto por 36 mil 301.3 mdp, en tanto que si se compara con el superávit registrado en 2017 de 397 mil 308.3 mdp, la variación real anual es de -90.0 por ciento; pero eliminando el efecto ROBM del superávit primario de 2017, este asciende a 75 mil 655.1 mdp, equivalente a -47.4 por ciento real.

El Balance Presupuestario, que excluye el balance de los organismos de control presupuestario indirecto, al cierre del primer trimestre del año resultó en un déficit de 113 mil 521.2 mdp, inferior en 46 mil 500.4 mdp al programado; en tanto que, si se compara con el mismo periodo del 2017, el balance pasó de un superávit a un déficit; eliminando el entero del ROBM al primer trimestre del 2017, el balance presupuestario hubiese registrado un déficit de 33 mil 685.3 mdp, inferior al registrado al cierre del primer trimestre de 2018.

El Balance Primario Presupuestario al primer trimestre de 2018, registró superávit de 12 mil 151.6 mdp, toda vez que se esperaba un déficit de 36 mil 426.1 mdp, la diferencia absoluta es por 48 mil 577.7 mdp. Comparando los superávits observados al cierre del primer trimestre de 2017 y 2018, una vez eliminado el efecto ROBM en 2017, se observa que el superávit de 2018 fue inferior en 83.1 por ciento real, respecto al superávit de 2017.

Gráfico 1

Balance Público y Presupuestario, Enero-Marzo 2017 y 2018
(Millones de Pesos)



FUENTE: elaborado por el CEFP, con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer Trimestre 2017

3 Ingresos Presupuestarios

Durante el primer trimestre de 2018, los Ingresos del Sector Público Presupuestario mostraron una tendencia favorable con relación a los programados, misma que fue resultado de los mayores ingresos petroleros y la recaudación de ingresos no petroleros, particularmente, los del Gobierno Federal, esto último, tras el mayor dinamismo de la demanda externa y la tendencia positiva del mercado laboral y el consumo privado. Así, al término del primer trimestre, los Ingresos Presupuestarios se situaron en un billón 261 mil 313.1 mdp, cifra superior en 123 mil 337.1 mdp respecto al previsto en el programa mensual de los Ingresos de la Federación² para 2018.

² Publicado el 5 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), disponible para su consulta electrónica en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/296678/C_LIF2018.pdf

No obstante que se obtuvo una mayor recaudación respecto al programa, en su comparación anual, los ingresos fueron menores en 18.9 por ciento real anual respecto al observado en el mismo lapso de 2017; lo anterior, debido a los mayores ingresos que recibió el Gobierno Federal en el primer trimestre de 2017 del Banco de México, por concepto del ROBM de 321,653 mdp, ya que si se excluyen estos ingresos se observa un crecimiento de 3.6 por ciento real.

Gráfico 2

Ingresos presupuestarios al primer trimestre de 2018

(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

Como resultado de la recaudación registrada entre enero y marzo, se logró un avance del 26.4 por ciento respecto de la meta anual y un aumento del 10.8 por ciento en comparación con lo estimado para el periodo.

En términos del Producto Interno Bruto (PIB), los ingresos presupuestarios recaudados al primer trimestre de 2018 representaron 5.4 por ciento, proporción que se encuentra en línea con la meta de 20.8 por ciento, estimada para todo el ejercicio fiscal. En cuanto a la recaudación de los ingresos tributarios, al 31 de marzo, esta representó 3.4 por ciento del PIB y se estima que al cierre del año alcance 12.7 por ciento.

3.1 Ingresos Petroleros

Al término del primer trimestre, los ingresos petroleros sumaron 229 mil 963.5 mdp, lo que significó un aumento de 27 mil 120.8 mdp, respecto a lo programado para el periodo. Este resultado estuvo vinculado al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, efecto que además se fortaleció con el aumento en la producción de petróleo y la apreciación del tipo de cambio; lo anterior, contribuyó a que los ingresos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (**FOMPED**) fueran mayores en 15 mil 56.2 mdp, y que los ingresos propios de Petróleos Mexicanos (**Pemex**) superaran la meta en 12 mil 64.6 mdp, ambos respecto al monto programado para el trimestre.

Gráfico 3
Ingresos petroleros al primer trimestre de 2018
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

En el caso específico del FOMPED, los ingresos enterados a este fondo alcanzaron, al 31 de marzo, el 27.3 por ciento de su meta anual, lo que implicó un 13.7 por ciento más que el monto esperado para este periodo. Por su parte, los Ingresos propios de Pemex, se ubicaron 12.9 por ciento por arriba de lo estimado.

Cuadro 1
Indicadores petroleros enero-marzo de 2018

	2016	Programa	Observado	Diferencia nominal	
	(1)	(2)	(3)	(3-1)	(3-2)
Producción de petróleo (mbd)	2,023.70	1,893.30	1,901.60	-122.1	8.3
Plataforma exportación (mbd)	1,139.00	860	1,319.6	180.6	459.6
Precio de petróleo (dpb)	44.3	45.7	56	11.7	10.3
Precio de referencia del gas natural (Dólares por MBTU)	3.3	3.3	3.7	0.4	0.4
Partida informativa					
Tipo de cambio (pesos por dólar)	20.7	18.6	18.9	-1.8	0.3

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

De manera particular, los ingresos del FOMPED en el primer trimestre, derivados de las asignaciones, ascendieron a 122 mil 845.4 mdp, mientras que los contratistas pagaron un mil 845.5 mdp, de los cuales 79.6 por ciento, corresponde a ingresos por comercialización y por el Bono a la firma, pagado por los contratos de licencia. Por su parte, los ingresos propios de Pemex en su carácter de Empresa Productiva del Estado, se ubicaron en 105 mil 249.2 mdp, monto superior en 12 mil 64.6 mdp respecto a la meta contemplada para el periodo.

De esta manera, los ingresos petroleros captados al primer trimestre de 2018, en comparación con los observados en igual periodo de 2017, se incrementaron en 8.6 por ciento, en términos reales. Al respecto, la SHCP señala que el comportamiento de los ingresos petroleros obedeció a la caída de 6.0 por ciento de la plataforma de producción, que contrasta con el aumento en la exportación de petróleo de 15.9 por ciento; el aumento de 26.5 por ciento anual del precio de la mezcla mexicana de exportación; y un crecimiento de 12.7 por ciento en el precio del gas natural, todos respecto al mismo periodo de 2017. Es importante señalar que la apreciación de 13.5 por ciento del peso también favoreció este comportamiento.

3.2 Ingresos No Petroleros

Al cierre del primer trimestre, los Ingresos No Petroleros sumaron un billón 31 mil 349.6 mdp, lo que implicó un incremento de 96 mil 216.3 mdp (10.3%) por encima

de la meta establecida en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2018. Este comportamiento derivó de la favorable evolución de los Ingresos No Tributarios y de los Tributarios, particularmente por la mayor recaudación del Sistema Renta y del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En su comparativo anual, durante los tres primeros meses de 2018 los Ingresos No Petroleros reportaron una caída de 23.3 por ciento real, respecto al mismo periodo de 2017. Este descenso estuvo vinculado a la elevada base de comparación de 2017, que incluye los recursos extraordinarios del ROBM por 321 mil 653 mdp.

3.2.1 Ingresos Tributarios

Los Ingresos Tributarios No Petroleros ascendieron a 784 mil 390.3 mdp, monto superior en 8.3 por ciento respecto al programado, lo que equivale a 60 mil 99.8 mdp. Este comportamiento fue producto, principalmente, de la recaudación del IVA que fue mayor en 34 mil 100.8 mdp, seguido del Sistema Renta que superó la meta en 33 mil 214.9 mdp y el Impuesto a las Importaciones que resultó mayor en 2 mil 228.8 mdp, todos respecto del monto aprobado para el periodo. Por su parte, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) registró una recaudación menor al monto programado de 9 mil 504.6 mdp.³

³ Incluye el IEPS a gasolina y diésel que a partir de 2015 comenzó a clasificarse dentro de los ingresos no petroleros, situación que redujo el monto de ingresos petroleros e incrementó el relativo a los ingresos no petroleros, además de los IEPS a combustibles fósiles, bebidas azucaradas, entre otros.

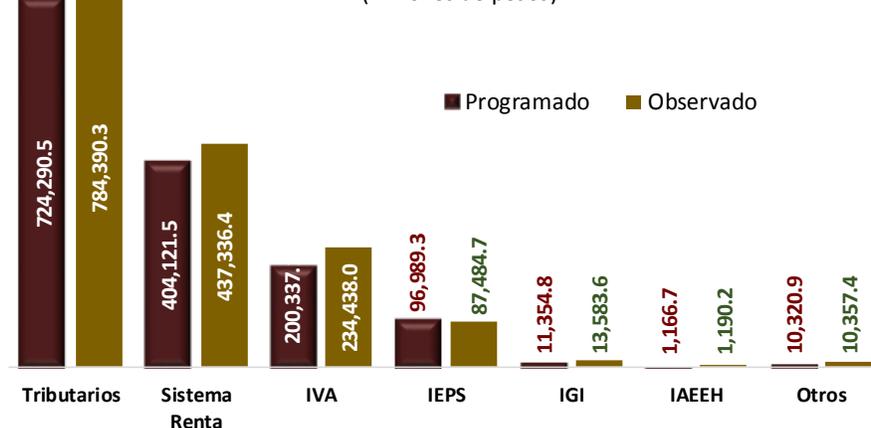
Gráfico 4
Ingresos tributarios al primer trimestre de 2018
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

Dentro del análisis por impuesto, destaca la favorable recaudación del Sistema Renta que al cierre del trimestre se ubicó en 437 mil 336.4 mdp, seguido por el IVA y el IEPS, cuyos ingresos ascendieron a 234 mil 438 mdp y 87 mil 484.7 mdp en ese orden; este último se ubicó en 44 mil 420.7 mdp, si descontamos el IEPS a gasolina y diésel. El Impuesto a las Actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos (**IAEEH**), por su parte, captó un mil 190.2 mdp, monto que se ubicó prácticamente en línea con lo estimado, con apenas 23.4 mdp por encima de la meta establecida para el periodo.

Gráfico 5
Ingresos Tributarios por Tipo de Impuesto, primer trimestre de 2018
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

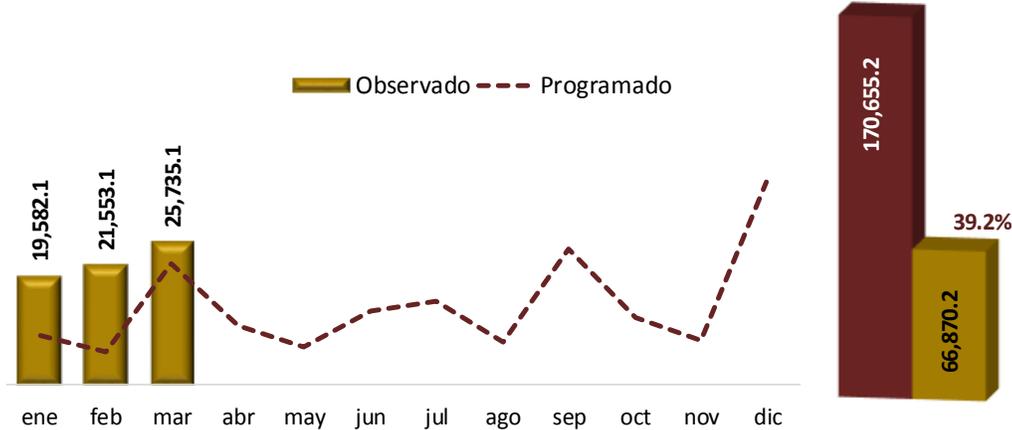
Al comparar el monto alcanzado con el obtenido en el mismo periodo de 2017, se observa que los Ingresos Tributarios mostraron un crecimiento real del 1.7 por ciento, excluyendo los IEPS a combustibles, el incremento de la recaudación fue de 3.5 por ciento real. Al interior, destaca el aumento de 11.0 por ciento real anual del IVA y la caída de 21.9 por ciento real del IEPS a gasolina y diésel.

3.2.2 Ingresos No Tributarios

Los ingresos No Tributarios del Gobierno Federal ascendieron a 66 mil 870.2 mdp, monto superior en 30 mil 242.1 mdp respecto a lo aprobado para este periodo por 36 mil 628.1 mdp. De ese monto, 33 mil 489.2 mdp, equivalentes al 50.1 por ciento, provienen de Aprovechamientos; 30 mil 121.0 mdp (45%) de Derechos, y los restantes 3 mil 260.0 (4.9%) corresponde a la captación de Productos y Contribuciones de Mejoras.

Gráfico 6

Ingresos no tributarios al primer trimestre de 2018
(Millones de pesos)



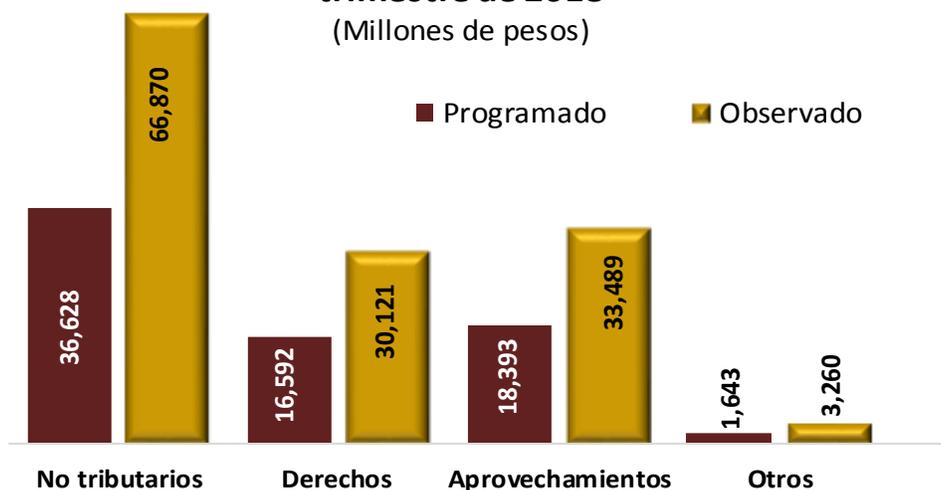
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

Del análisis particular de los Ingresos No Tributarios, destaca la mayor captación de ingresos por Aprovechamientos, del orden de 15 mil 95.9 mdp (82.1%), seguido por el buen desempeño de los Derechos que fueron superiores en 13 mil 528.8 mdp, 81.5 por ciento mayor a lo programado.

Grafica 7

Ingresos No Tributarios por contribución al primer trimestre de 2018

(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

En su comparativo anual, se observa una cifra menor de 83.3 por ciento real, derivado principalmente por la caída de 91.0 por ciento de los ingresos provenientes de los Aprovechamientos, situación que se vio compensado parcialmente, por la mayor captación de ingresos por concepto de Derechos no petroleros y Productos, que reportaron un crecimiento de 10.9 y 18.5 por ciento real anual, respectivamente.

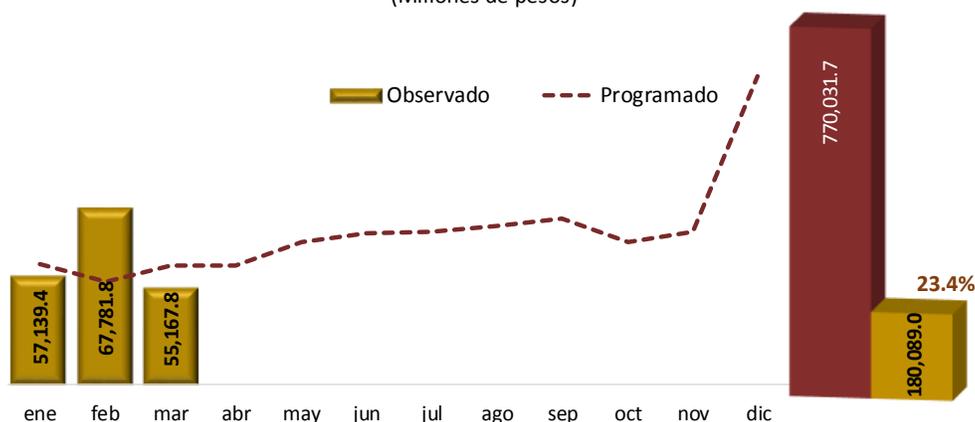
3.2.3 Ingresos de Organismos y Empresas

Al primer trimestre de 2018, los Ingresos de Organismos y Empresas (excluido Pemex) ascendieron a 180 mil 89 mdp, cifra mayor en 5 mil 874.3 mdp (3.4 por ciento) respecto al monto programado para este trimestre. En su desglose, las Entidades de Control Presupuestario Directo (IMSS e ISSSTE) registraron, en conjunto, mayores ingresos por 3 mil 595.5 mdp, debido principalmente a las mejores contribuciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**) y productos financieros; sin embargo, es de resaltar que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (**ISSSTE**) presenta una reducción en sus ingresos por 443.3 mdp, de los cuales la SHCP no da explicación alguna. La Comisión Federal de Electricidad (**CFE**), por su parte, registró ingresos propios

adicionales a lo previsto por 2 mil 278.8 mdp, derivado de los mejores ingresos por la colocación de la Fibra E, ya que sus ventas disminuyeron en 17.1 por ciento. La caída en el precio de venta, se debe al efecto de la revisión de tarifas de la Comisión Reguladora de Energía (**CRE**) sobre las ventas de la entidad.

Gráfico 8

Ingresos de Organismos y Empresas al primer trimestre de 2018
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

En su comparativo anual, los ingresos propios del IMSS y CFE crecieron en 6.7 y 3.7 por ciento en términos reales, en tanto que los ingresos del ISSSTE registraron una disminución de 5.7 por ciento a valor real, con relación al monto obtenido en el primer trimestre de 2017.

3.3 Ingresos Excedentes⁴

Durante los primeros tres meses de 2018, los ingresos del Sector Público Presupuestario ascendieron a un billón 261 mil 313.1 mdp, monto superior al programado para el periodo en 123 mil 337.1 mdp.

⁴ Los ingresos excedentes del Sector Público Presupuestario se obtienen de la diferencia entre los recursos recaudados y los estimados para un periodo determinado.

De acuerdo con la normatividad establecida en la LFPRH sobre la distribución de los ingresos excedentes, se tiene que se registraron faltantes en los conceptos incluidos en el Artículo 10 de la LIF, por 124.5 mdp, mientras que los incluidos en el Artículo 12 de la LIF (mismos que tienen destino específico) alcanzaron un excedente de 9 mil 412.7 mdp, mismos que podrán ser destinados a gasto de inversión en infraestructura. Con ello, se observa que el excedente de los conceptos contenidos en el artículo 19 de la LFPRH, ascendió a 114 mil 49.0 mdp. (Véase cuadro 2)

Cuadro 2

Ingresos excedentes enero-marzo de 2018 ¹

(Millones de pesos)

Conceptos	LIF 2017	Observado ^p	Diferencia	Destino
TOTAL	1,137,976.0	1,261,313.1	123,337.1	
Artículo 10 - LIF 2017	16,805.9	16,681.4	-124.5	Se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.
Artículo 12 - LIF 2017	7.0	9,419.7	9,412.7	
Artículo 19 - LFPRH	1,121,163.0	1,235,212.0	114,049.0	
Fracción I (Disponibles para repartir)	835,356.6	911,132.6	75,776.0	
Tributarios	723,123.8	783,154.0	60,030.3	1. Compensar faltantes de otros rubros.
No tributarios	112,233.0	127,979.0	15,746.0	
Derechos	16,584.0	16,052.8	-531.2	2. Al incremento en gasto no programable por participaciones entre otros.
Productos	1,631.1	2,705.6	1,074.6	
Aprovechamientos	1,295.1	1,441.2	146.1	3. A los fondos de estabilización.
Remanente del FOMPED para el gasto público	92,722.7	107,779.0	15,056.2	
Fracción II - Ingresos con destino específico	18,407.1	38,741.1	20,334.0	
Impuestos con destino específico	1,166.7	1,236.3	69.6	Se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
Contribuciones de mejoras	1.0	0.0	-1.0	
Derechos no petroleros con destino específico	8.2	14,068.2	14,060.0	
Productos con destino específico	10.4	554.4	544.0	
Aprovechamientos con destino específico	285.2	5,946.8	5,661.6	
Transferencias del FMP	16,935.3	16,935.3	0.0	
Fracción III - Ingresos de entidades (con destino específico)	267,399.3	285,338.2	17,939.0	
PEMEX	93,184.6	105,249.2	12,064.6	Se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la SHCP.
CFE	84,078.9	86,357.6	2,278.8	
IMSS	78,187.7	82,226.5	4,038.8	
ISSSTE	11,948.1	11,504.8	-443.3	

p/ Cifras preliminares.

1/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

2/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

3/ Se refiere a lo establecido en la fracción II del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

FUENTE: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A su interior, la SHCP reportó que se registraron ingresos adicionales con destino específico por 45 mil 561.1 mdp, con los que, de acuerdo con lo que establece el

artículo 19, fracciones II y III, de la LFPRH, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias o entidades que los generaron hasta por 38 mil 272.9 mdp, monto de ingresos excedentes obtenidos por estos.

En ese sentido, los ingresos excedentes sin destino específico (incluidos en la fracción I del Artículo 19 de la LFPRH) ascendieron a 75 mil 776.0 mdp, los cuales deberán destinarse, en primer término, a compensar:

- El incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, por concepto de participaciones;
- La insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales; y,
- El incremento en los costos de combustibles de CFE que no puedan ser cubiertos con las respectivas tarifas eléctricas.

Conforme a lo expuesto con anterioridad, los resultados preliminares al primer trimestre de 2018 indican que los ingresos excedentes netos registran un faltante por 7 mil 272.8 mdp (luego de compensar los faltantes de otros rubros, del artículo 19 mencionado, por 568.9 mdp y descontar los recursos necesarios para la atención de desastres naturales, el incremento en el gasto no programable y en los costos de combustibles de CFE por 82 mil 479.9 mdp en conjunto), conforme lo establecido en el artículo 19 y 21 de la LFPRH y el artículo 12 de su Reglamento.

Con relación a los instrumentos contra cíclicos de política económica implementados por el Gobierno Federal, actualmente existen dos Fondos de Estabilización con fines específicos que reciben recursos de diversas fuentes y cuyo propósito es acumular capital que permita dar estabilidad a las finanzas públicas, ante posibles contingencias económicas y financieras, que provoquen una caída en la obtención de ingresos públicos y que podrían impactar en el comportamiento del gasto público. Cabe mencionar que al cierre del mes de marzo, el Fondo para la

Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) contaba con 73 mil 412 mdp, mientras que el FEIP registró un saldo de 259 mil 301.3 mdp.

4 Gasto Neto Presupuestario

La SHCP en su primer informe trimestral de 2018, señala que el Gasto Neto Presupuestario ascendió a un billón 374 mil 834.3 mdp, resultando superior en 5.9 por ciento al calendarizado⁵ para el primer trimestre del año, tal proporción es equivalente a 76 mil 836.7 mdp más. Este resultado es explicado por el mayor gasto ejercido en la parte No Programable por 80 mil 250.5 mdp, toda vez que el Gasto Programable registró erogaciones menores a las programadas por 3 mil 413.8 mdp, como producto de la continuidad de la política de contención del gasto.

Al comparar el monto pagado del Gasto Neto con el del año anterior se observa un incremento del 9.7 por ciento real, que es explicado en el informe de la SHCP por las mayores erogaciones tanto del Gasto Programable como del Gasto No Programable del año previo.

Por su parte el Gasto Primario que se define como el Gasto Neto Total menos el Costo Financiero, registró al primer trimestre del año erogaciones por un billón 249 mil 161.5 mdp, monto superior en 6.4 por ciento al programado para el primer trimestre y mayor en 9.0 por ciento real si se compara con el gasto primario observado en 2017.

⁵ Calendario del Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 2017.

Cuadro 3

Gasto Presupuestario al Primer Trimestre de 2018

(millones de pesos y porcentajes)

	Enero - Marzo						
	2017	2018		2018		2017 - 2018	
		Programado ¹	Observado	Diferencia Absoluta	Variación %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Neto Presupuestario	1,189,637.2	1,297,997.6	1,374,834.3	76,836.7	5.9	185,197.1	9.7
Gasto Primario	1,087,941.2	1,174,402.1	1,249,161.5	74,759.4	6.4	161,220.3	9.0
Programable	862,988.6	973,740.3	970,326.5	-3,413.8	-0.4	107,337.9	6.8
No Programable	326,648.6	324,257.3	404,507.8	80,250.5	24.7	77,859.2	17.6
Gasto Corriente Estructural	485,429.5	556,125.5	532,988.3	-23,137.2	-4.2	47,558.8	4.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ El Gasto Neto Presupuestario Programado incluye el diferimento de pagos que asciende a 33 mil 106.1 millones de pesos.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informe del 1er trimestre 2018.

En cuanto al Gasto Programable, este registró menores erogaciones a las programadas en prácticamente todos los grupos de ramos: Autónomos, Administrativos, Generales y en los Organismos de Control Presupuestario Directo, salvo en el caso del IMSS, que ejerció mayores recursos; así como en las Empresas Productivas del Estado, donde el menor gasto de Pemex no pudo compensar el mayor gasto ejercido en la CFE, asociado a los mayores precios de combustibles para la generación de electricidad. De hecho, este exceso de gasto que alcanzó 42 mil 958.0 mdp, revirtió el monto del menor gasto programable neto por 46 mil 371.8 mdp, que se registró en el resto de los grupos de ramos.

El Gasto Programable fue mayor en 6.8 por ciento real al observado en 2017 y se adjudica principalmente al mayor pago de pensiones y jubilaciones que se incrementó en 11.9 por ciento, al aumento de 7.6 por ciento de la inversión física, al mayor gasto de operación de CFE de 3.3 por ciento ocasionado por el aumento en el combustible para la generación de electricidad y al aumento del 3.3 por ciento de los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes.

Por otra parte, las mayores erogaciones en el Gasto No Programable están asociadas al exceso sobre lo programado en todos sus componentes: ADEFAS, Participaciones a las Entidades Federativas, y Costo financiero. En tanto que en relación a 2017, se observa un incremento de 17.6 por ciento real.

El Gasto Corriente Estructural que se define como el gasto primario excluyendo las Participaciones a las Entidades Federativas, ADEFAS, pago de pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera y el pago de combustibles para la generación de electricidad; fue de 532 mil 988.3 mdp, monto inferior en 23 mil 137.2 mdp al estimado para el primer trimestre de 2018, pero superior en 4.3 por ciento real si se compara con el gasto corriente estructural observado en 2017.

4.1 Gasto No Programable

El Gasto No Programable al primer trimestre del año registró erogaciones superiores a las calendarizadas por un monto de 80 mil 250.5 mdp, es decir 24.7 por ciento mayor. Con base en el reporte de la SHCP, se advierte que el gasto adicional ejercido en el Gasto No Programable es la principal causa de las mayores erogaciones observadas del Gasto del Sector Público, en sus diferentes componentes.

- Mayores Participaciones a las entidades federativas por 26 mil 814.8 mdp, equivalente al 14.6 por ciento por encima del programado y que la SHCP vincula a la evolución favorable de la recaudación federal participable.
- Mayor pago de ADEFAS y otros por 51 mil 358.4 mdp lo que representa una variación de 300.5 por ciento respecto al programado. Es conveniente mencionar que en el informe de la SHCP se especifica que 37 mil 300 mdp fueron aportaciones que se hicieron al FEIP, FEIEF y al FIES y que fueron registrados como ADEFAS, estos recursos son excedentes de 2017 que fueron canalizados en febrero con base en el marco normativo vigente⁶.
- Mayor Costo Financiero de la deuda por 2 mil 77.3 mdp, equivalente a 1.7 por ciento por arriba del programado para el cierre del primer trimestre.

⁶ Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018. Y un entero del Fondo Mexicano del Petróleo para la estabilización y desarrollo (FMP) a la tesorería de la federación por 9.3 mmp.

Cuadro 4
Gasto No Programable al Primer Trimestre de 2018
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero - Marzo						
	2017	2018		Programado-Observado		2017-2018	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Variación %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto No Programable	326,648.6	324,257.3	404,507.8	80,250.5	24.7	77,859.2	17.6
Participaciones	199,177.2	183,570.7	210,385.5	26,814.8	14.6	11,208.2	0.3
ADEFAS y Otros	25,775.3	17,091.1	68,449.5	51,358.4	300.5	42,674.2	152.2
Costo Financiero	101,696.0	123,595.5	125,672.8	2,077.3	1.7	23,976.7	17.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informe del 1er Trimestre 2018.

El Gasto No Programable pagado comparado con el observado en el mismo periodo del 2017, es superior en 17.6 por ciento real como consecuencia del incremento en las erogaciones pagadas en ADEFAS, dado que registran un aumento del 152.2 por ciento real, y que tiene su soporte en los ingresos excedentes que se destinaron a los fondos de estabilización, eliminado estos ingresos adicionales la variación real anual es 27.3 por ciento. El pago del Costo Financiero de la deuda se incrementó en 17.4 por ciento real, debido al aumento de las tasas de interés y el tipo de cambio, así como al mayor pago de apoyos a ahorradores y deudores de la banca. Por su parte, las Participaciones a las Entidades Federativas aumentaron en 0.3 por ciento real como consecuencia de la evolución favorable de la Recaudación Federal Participable.

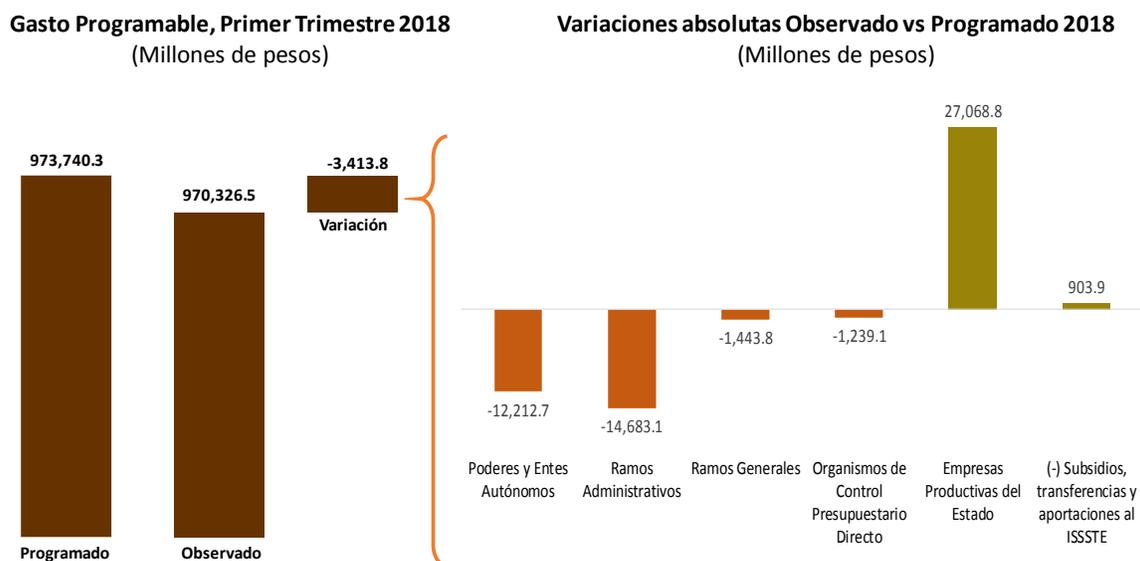
4.2 Gasto Programable en Clasificación Administrativa

Como ya fue señalado, al cierre del primer trimestre de 2018, el Gasto Programable fue inferior en 3 mil 413.8 mdp al programado para el periodo, toda vez que ascendió a 970 mil 326.5 mdp, contra un programado al trimestre de 973 mil 740.3 mdp.

La variación registrada entre el gasto observado y el programado, en clasificación administrativa, estuvo explicada principalmente por el menor gasto de los Ramos Administrativos y de los Poderes y Entes Autónomos, cuyas variaciones negativas se compensaron con el resultado observado en las Empresas Productivas del

Estado. No obstante, el menor ejercicio en los Ramos Generales y en los Organismos de Control Presupuestario Directo contribuyó al resultado final.

Gráfico 9



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Con relación al mismo periodo del año anterior, el Gasto Programable registró una variación real de 6.8 por ciento, comportamiento que se explicó básicamente, por el mayor gasto registrado en los Ramos Generales, cuyas erogaciones observadas ascendieron a 432 mil 129.4 mdp, lo que en términos reales implicó un incremento de 9.6 por ciento.

Cuadro 5

Gasto Programable al Primer Trimestre de 2018
(Millones de pesos)

Concepto	2017	2018		Observado vs Calendarizado		2018 vs 2017	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	862,988.6	973,740.3	970,326.5	-3,413.8	99.6	107,337.9	6.8
Poderes y Entes Autónomos	19,045.9	32,759.5	20,546.8	-12,212.7	62.7	1,500.9	2.4
Ramos Administrativos	248,754.4	283,854.3	269,171.2	-14,683.1	94.8	20,416.8	2.8
Ramos Generales	374,292.9	433,573.2	432,129.4	-1,443.8	99.7	57,836.6	9.6
Organismos de Control Presupuestario Directo	200,152.7	227,191.9	225,952.8	-1,239.1	99.5	25,800.1	7.2
Empresas Productivas del Estado	196,178.5	193,239.0	220,307.8	27,068.8	114.0	24,129.3	6.6
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	175,435.8	196,877.6	197,781.6	903.9	100.5	22,345.7	7.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.2.1 Poderes y Entes Autónomos

El gasto de los Poderes y Entes Autónomos, al cierre de marzo de 2018, fue inferior en 12 mil 212.7 mdp al programado, lo que implicó un avance financiero de 62.7 por ciento respecto al calendarizado. Sin excepción, todos los Poderes y Entes Autónomos registraron gastos inferiores a los programados, siendo el Poder Judicial el que registró el mayor rezago con relación al gasto programado, toda vez que de los 17 mil 911.8 mdp presupuestados para el trimestre sólo erogó 9 mil 421.4 mdp.

De acuerdo con lo reportado por la SHCP, el menor gasto dentro del Poder Judicial se registró en el Consejo de la Judicatura Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Salas Regionales.

También el Poder Legislativo registró erogaciones inferiores a las programadas, un mil 636.1 mdp por debajo de lo estimado, al respecto la SHCP señala que este menor gasto se registró en proyectos y mantenimiento de infraestructura.

Durante el primer trimestre de 2018, los Poderes y Entes Autónomos reportaron un gasto superior en 2.4 por ciento, en términos reales, al registrado en 2017; dicho comportamiento lo explicó el mayor gasto del Instituto Nacional Electoral (INE), que superó en 65.5 por ciento, en términos reales, lo observado en 2017.

La SHCP señala respecto al mayor gasto del INE que, éste se debió al aumento de recursos para prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de tiempos del estado en radio y televisión.

Cuadro 6

Poderes y Entes Autónomos al Primer Trimestre de 2018
(Millones de pesos)

Concepto	2017	2018		Observado vs Calendarizado		2018 vs 2017	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Poderes y Entes Autónomos	19,045.9	32,759.5	20,546.8	-12,212.7	62.7	1,500.9	2.4
Poder Legislativo	2,844.8	4,595.8	2,959.7	-1,636.1	64.4	114.9	-1.2
Poder Judicial	10,469.6	17,911.8	9,421.4	-8,490.4	52.6	-1,048.2	-14.5
Instituto Nacional Electoral	2,977.3	6,191.0	5,188.0	-1,003.0	83.8	2,210.6	65.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	297.4	514.0	296.9	-217.1	57.8	-0.5	-5.2
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	1,279.9	1,628.0	1,358.3	-269.7	83.4	78.5	0.8
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	547.0	817.4	567.4	-249.9	69.4	20.4	-1.5
Comisión Federal de Competencia Económica	66.2	136.3	100.7	-35.6	73.9	34.5	44.5
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	164.7	259.9	179.0	-81.0	68.9	14.2	3.2
Instituto Federal de Telecomunicaciones	249.6	422.8	234.6	-188.2	55.5	-15.1	-10.8
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	149.5	282.5	240.8	-41.7	85.2	91.4	53.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.2.2 Ramos Administrativos

En el primer trimestre de 2018 los Ramos Administrativos erogaron 269 mil 171.2 mdp, monto inferior en 14 mil 683.1 mdp al presupuesto calendarizado para el periodo. Dicha variación es el resultado neto de 17 Ramos que ejercieron en conjunto 28 mil 0.8 mdp por debajo de lo programado y 9 Ramos que erogaron 13 mil 317.7 mdp por arriba de lo estimado para el trimestre.

Dentro del conjunto de Ramos que erogaron por debajo de lo programado el que explica el total de la variación de los Ramos Administrativos es el 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”, toda vez que no erogó 15 mil 481.7 mdp de los 31 mil 133.3 mdp programados para el primer trimestre del año.

De acuerdo con lo reportado por la SHCP, el menor gasto en este Ramo se registró en los programas: Fomento a la agricultura; Apoyos a pequeños productores y Productividad y competitividad agroalimentaria, no obstante, no se señalan las causas de ese comportamiento.

En contraste, dentro de los Ramos con mayores erogaciones respecto a lo programado para el periodo, sobresale el Ramo 11 “Educación Pública”, que superó en 9 mil 224.3 mdp su gasto previsto. Dicho comportamiento, según reporta la SHCP, se explicó por el incremento en la asignación de recursos a los programas:

PROSPERA Programa de Inclusión Social y Escuelas de Tiempo Completo; así como por mayores gastos en actividades de apoyo administrativo, y en subsidios destinados a las entidades federativas a través del Programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.

Cuadro 7

Ramos Administrativos al Primer Trimestre de 2018
(Millones de pesos)

Concepto	2017	2018		Observado vs Calendarizado		2018 vs 2017	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Ramos Administrativos	248,754.4	283,854.3	269,171.2	-14,683.1	94.8	20,416.8	2.8
Presidencia de la República	1,167.5	888.1	928.5	40.5	104.6	-239.0	-24.5
Gobernación	17,074.4	16,243.7	17,114.8	871.0	105.4	40.4	-4.8
Relaciones Exteriores	2,400.9	2,236.6	2,154.8	-81.8	96.3	-246.1	-14.8
Hacienda y Crédito Público	7,850.7	7,030.0	6,996.2	-33.8	99.5	-854.5	-15.4
Defensa Nacional	17,339.2	17,669.3	17,362.3	-307.0	98.3	23.1	-4.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	9,574.3	31,133.3	15,651.6	-15,481.7	50.3	6,077.3	55.2
Comunicaciones y transportes	17,646.7	21,562.4	17,795.2	-3,767.2	82.5	148.5	-4.2
Economía	1,383.9	3,953.2	3,826.9	-126.3	96.8	2,443.1	162.6
Educación Pública	76,789.7	73,210.3	82,434.6	9,224.3	112.6	5,644.9	1.9
Salud	32,641.3	34,442.6	33,437.8	-1,004.8	97.1	796.5	-2.7
Marina	6,702.8	8,281.0	8,406.2	125.1	101.5	1,703.4	19.1
Trabajo y Previsión Social	885.6	1,093.2	962.2	-131.0	88.0	76.6	3.2
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	3,863.2	5,253.0	5,257.3	4.4	100.1	1,394.1	29.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,947.5	6,347.8	4,735.2	-1,612.6	74.6	-212.3	-9.1
Procuraduría General de la República	3,027.5	3,514.4	3,429.4	-85.0	97.6	401.9	7.6
Energía	3,312.1	928.7	3,965.4	3,036.7	427.0	653.3	13.7
Desarrollo Social	27,414.7	34,055.4	30,094.4	-3,961.0	88.4	2,679.8	4.2
Turismo	1,599.4	2,076.0	1,704.1	-371.9	82.1	104.7	1.2
Función Pública	240.2	318.3	314.6	-3.7	98.8	74.3	24.3
Tribunales Agrarios	188.1	255.0	205.7	-49.3	80.7	17.7	3.9
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	28.0	28.2	28.6	0.3	101.1	0.5	-3.2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,554.8	8,757.9	8,657.8	-100.1	98.9	103.1	-3.9
Comisión Reguladora de Energía	89.6	137.8	142.5	4.7	103.4	52.9	51.1
Comisión Nacional de Hidrocarburos	103.0	94.1	104.8	10.7	111.3	1.8	-3.4
Entidades no Sectorizadas	1,137.3	1,569.6	833.7	-735.9	53.1	-303.6	-30.4
Cultura	2,792.3	2,774.4	2,626.7	-147.7	94.7	-165.7	-10.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Respecto a marzo de 2017, los Ramos Administrativos registraron un gasto superior en 2.8 por ciento, en términos reales, ya que ejercieron 20 mil 416.8 mdp por arriba de lo erogado en ese periodo.

Dicha variación la explicaron, básicamente, los Ramos 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" y 11 "Educación Pública", toda vez que en conjunto ejercieron 11 mil 722.2 mdp por arriba de lo programado.

De acuerdo con la SHCP, el mayor gasto registrado al cierre de marzo en el Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”, superior en 55.2 por ciento a tasa real, se debió a mayores asignaciones a los programas: Apoyos a Pequeños Productores; y de Productividad y Competitividad Agroalimentaria.

Mientras que en el caso del mayor gasto en el Ramo 11 “Educación Pública”, 1.9 por ciento en términos reales con relación a 2017, éste se originó, según reporta la SHCP, por los mayores recursos erogados en los programas: PROSPERA Programa de Inclusión Social, Escuelas de Tiempo Completo; y Apoyos a Centros de Organizaciones de Educación.

4.2.2.1 Subejercicios Presupuestarios en los Ramos Administrativos⁷

A marzo de 2018, los Ramos Administrativos reportaron un subejercicio por 3 mil 746.7 mdp, debido a que sólo ejercieron 300 mil 373.8 mdp de un modificado al periodo de 304 mil 120.5 mdp. Destaca que el 88.5 por ciento de los recursos subejercidos corresponden a Gasto Corriente, diferente del gasto en Servicios Personales, pues del subejercicio total sólo 3.5 por ciento corresponde a este renglón, y 8.0 por ciento a Gasto de Capital.

⁷ En términos de lo previsto por el Artículo 23 de la LFPRH, los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten, deberán subsanarse en un plazo máximo de 90 días naturales. En caso contrario dichos recursos se reasignarán a los programas sociales y de inversión en infraestructura que la Cámara de Diputados haya previsto en el Presupuesto de Egresos. La Secretaría estará obligada a reportar al respecto oportunamente a la Cámara, así como hacerle llegar la información necesaria.

Gráfico 10

Subejercicio Enero-Marzo 2018
(Millones de pesos y estructura porcentual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

De los 26 Ramos Administrativos, al cierre del periodo sólo cinco Ramos erogaron el 100 por ciento de sus presupuestos modificados: 07 “Defensa Nacional”, 13 “Marina”, 14 “Trabajo y Previsión Social”, 17 “Procuraduría General de la República” y 37 “Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal”; mientras que 14 Ramos erogaron por debajo del modificado (en conjunto -5 mil 702.1 mdp) y 7 Ramos por arriba de su modificado (en conjunto un mil 955.4 mdp).

El Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” fue el que determinó el menor gasto total observado en los Ramos Administrativos, toda vez que no ejerció 4 mil 347.1 mdp, monto que se compensó parcialmente por el mayor gasto observado en otros Ramos, particularmente en el 04 “Gobernación”, cuyo ejercicio superó en 935.9 mdp su presupuesto modificado al periodo.

Gráfico 11

Ramos Administrativos, principales variaciones absolutas Ejercido vs Modificado, Enero-Marzo 2018
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En el caso del Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” el subejercicio se explicó, principalmente, por el menor gasto en los programas S266 “Programa de Apoyos a Pequeños Productores” y S257 “Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria”, los cuales en conjunto no ejercieron 2 mil 634.7 mdp de su presupuesto modificado.

En contraste, el mayor gasto registrado en el Ramo 04 “Gobernación” se ubicó en el programa E008 “Política y servicios migratorios”, cuyo gasto superó en 785.9 mdp al modificado a marzo.

Conviene señalar que la SHCP no señala las causas de dichas variaciones, por lo cual sólo es posible identificar en qué Ramos y Programas Presupuestarios se registraron desviaciones del gasto con relación al presupuesto modificado, pero no las razones por las que se dieron éstas.

4.2.3 Ramos Generales

Al cierre de primer trimestre de 2018, los Ramos Generales reportaron erogaciones inferiores al presupuesto programado en un mil 443.8 mdp, variación que se explicó, principalmente, por las menores erogaciones en el Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas", inferiores en 3 mil 174.4 mdp a lo programado para marzo.

Cuadro 8

Ramos Generales al Primer Trimestre de 2018
(Millones de pesos)

Concepto	2017	2018		Observado vs Calendarizado		2018 vs 2017	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Ramos Generales	374,292.9	433,573.2	432,129.4	-1,443.8	99.7	57,836.6	9.6
Aportaciones a Seguridad Social	176,665.2	203,401.9	207,662.9	4,261.0	102.1	30,997.6	11.6
Provisiones Salariales y Económicas	31,210.7	52,456.8	49,282.4	-3,174.4	93.9	18,071.8	49.9
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	7,121.1	8,007.2	6,450.1	-1,557.0	80.6	-670.9	-14.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	159,295.9	169,707.3	168,734.0	-973.3	99.4	9,438.1	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

También destacan, aunque en menor proporción, los rezagos en el gasto de los Ramos 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos" y 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" cuyas erogaciones fueron inferiores en un mil 557.0 y 973.3 mdp respecto a lo programado, en el mismo orden.

Por su parte el Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social", sobresale por ser el único que registró erogaciones superiores a las programadas, 4 mil 261.0 mdp más, con lo cual compensó parcialmente el menor gasto de los otros tres Ramos.

El menor gasto registrado en el Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas", inferior en 3 mil 174.4 mdp al programado, de acuerdo con lo que reporta la SHCP, se debió a menores recursos en CONACYT, provisiones salariales y económicas y situaciones laborales supervenientes.

En tanto que, según la SHCP, el mayor gasto en el Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social", se explicó por los mayores recursos para cubrir el gasto de

operación del ISSSTE; adeudos con el IMSS e ISSSTE; y para las pensiones en curso de pago de los ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro.

Los Ramos Generales, con relación al mismo periodo del año anterior, reportan un gasto superior en 9.6 por ciento a tasa real, lo que en términos absolutos significó un mayor gasto por 57 mil 836.6 mdp, siendo el Ramo 19 “Aportaciones a Seguridad Social” el que determinó, básicamente, la variación, pues su gasto fue superior en 30 mil 997.6 mdp al observado al término del primer trimestre de 2017.

Respecto a este comportamiento, la SHCP reporta que se debió a los mayores recursos para las pensiones y jubilaciones en curso de pago, cuota social al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, y para las pensiones en curso de pago de los Ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro.

4.2.4 Organismos Sujetos a Control Presupuestario Directo

El gasto de los Organismos de Control Presupuestario Directo, al cierre del primer trimestre de 2018, ascendió a 225 mil 952.8 mdp, monto inferior a lo programado en un mil 239.1 mdp. Este comportamiento lo determinó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), toda vez que sus erogaciones fueron inferiores en un mil 945.8 mdp a las programadas, monto que se compensó parcialmente con el mayor gasto registrado en el Instituto Mexicano del Seguro Social, que superó en 706.7 mdp lo estimado al periodo.

De acuerdo con la SHCP, el rezago en el gasto del ISSSTE se debió a las menores erogaciones en pensiones y en servicios generales. Mientras que, en el caso del IMSS, el mayor gasto se reflejó en mayores recursos para pensiones.

Respecto al mismo trimestre de 2017, el gasto de los Organismos de Control Presupuestario Directo fue superior en 25 mil 800.1 mdp, lo que a tasa real representa un incremento de 7.2 por ciento.

Cuadro 9

Organismos de Control Presupuestario Directo al Primer Trimestre de 2018
(Millones de pesos)

Concepto	2017	2018		Observado vs Calendarizado		2018 vs 2017	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Organismos de Control Presupuestario Directo	200,152.7	227,191.9	225,952.8	-1,239.1	99.5	25,800.1	7.2
Instituto Mexicano del Seguro Social	119,257.1	135,717.1	136,423.8	706.7	100.5	17,166.7	8.6
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	80,895.6	91,474.7	89,529.0	-1,945.8	97.9	8,633.4	5.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Este comportamiento se explicó por el incremento en el gasto de ambos organismos, sin embargo, fue el IMSS quien registró el mayor aumento, 17 mil 166.7 mdp, mientras que el ISSSTE erogó 8 mil 633.4 mdp más que en 2017.

En cuanto al mayor gasto en el IMSS, la SHCP señala que el incremento en las erogaciones se debió al gasto en pensiones y en materiales y suministros; mientras que en el caso del ISSSTE el incremento obedeció a las pensiones, así como en otros gastos de operación.

4.2.5 Empresas Productivas del Estado

Al término del primer trimestre de 2018, las Empresas Productivas del Estado erogaron 27 mil 68.8 mdp por arriba de su presupuesto programado, dicho comportamiento lo determinó la CFE, al registrar erogaciones superiores en 42 mil 958.0 mdp a las programadas; lo cual se compensó parcialmente con el menor gasto de Pemex, 15 mil 889.2 mdp por debajo de lo estimado.

Cuadro 10

Empresas Productivas del Estado al Primer Trimestre de 2018
(Millones de pesos)

Concepto	2017	2018		Observado vs Calendarizado		2018 vs 2017	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Empresas Productivas del Estado	196,178.5	193,239.0	220,307.8	27,068.8	114.0	24,129.3	6.6
Petróleos Mexicanos	103,965.4	110,570.9	94,681.7	-15,889.2	85.6	-9,283.7	-13.5
Comisión Federal de Electricidad	92,213.1	82,668.1	125,626.1	42,958.0	152.0	33,412.9	29.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Según lo reportado por la SHCP, el mayor gasto de la CFE se debió al aumento en los recursos autorizados para erogaciones por concepto de combustibles nacionales para plantas productoras, que se ejercieron a través del programa presupuestario Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica; y además se destinaron a la compra de materia prima con cargo al programa Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica.

Mientras que, de acuerdo con la SHCP, el menor gasto observado en Pemex se reflejó en la disminución de las erogaciones en proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos y mantenimiento de infraestructura.

Con relación al mismo periodo de 2017, el gasto de las Empresas Productivas del Estado creció en términos reales, 6.6 por ciento; lo cual se explicó por el mayor gasto de la CFE, que superó en 33 mil 412.9 mdp lo erogado en marzo de 2017, incremento que se compensó parcialmente con el menor gasto de Pemex, que erogó 9 mil 283.7 mdp por debajo de lo ejercido en 2017.

Con base en lo reportado por la SHCP, el mayor gasto de la CFE se reflejó en el aumento en pagos de combustibles para generación de electricidad a través del programa de Operación y Mantenimiento de los Procesos de Distribución y de Comercialización de Energía Eléctrica; además del incremento en la Administración de los Contratos de Producción Independiente de Energía Comisión Federal de Electricidad Generación V.

Mientras que, de acuerdo con la SHCP, el menor gasto de Pemex se explicó por los menores recursos para inversión física en proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos, así como en otros gastos de operación.

4.3 Gasto Programable en Clasificación Funcional

El Gasto Programable en clasificación funcional muestra la distribución de los recursos públicos de acuerdo con las actividades sustantivas que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las cuales se

integran en tres Finalidades, que comprenden diversas funciones. La estructura funcional del gasto se ha mantenido sin cambios sustantivos en las últimas gestiones gubernamentales.

La Finalidad más importante, por los recursos que ejerce, es Desarrollo Social cuyas erogaciones absorben 60.5 por ciento del gasto programable; seguida de la Finalidad Desarrollo Económico con 30.4 por ciento, y por último la Finalidad Gobierno con 7.8 por ciento. Las tres finalidades en conjunto absorben 98.7 por ciento del total Programable, y la porción restante, 1.3 por ciento, corresponde a los Fondos de Estabilización, que se incluyen en esta clasificación⁸.

Cuadro 11

Gasto Programable por Clasificación Funcional al I Trimestre de 2018
(millones de pesos)

Concepto	2017	2018			Diferencia Absoluta	Avance Financiero %		2018 vs 2017	
		Programado		Observado		Anual (C) / (A)	I Trimestre (C) / (B)	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
		Anual (A)	I Trimestre (B)	I Trimestre (C)	Trimestral (C) - (B)				
Gasto Programable	862,988.6	3,803,164.3	973,740.3	970,326.5	-3,413.8	25.5	99.6	107,337.9	6.8
Gobierno	73,129.5	372,450.4	90,499.4	75,374.8	-15,124.6	20.2	83.3	2,245.3	-2.1
Desarrollo Social	532,931.0	2,379,219.6	585,202.2	587,196.4	1,994.2	24.7	100.3	54,265.4	4.6
Desarrollo Económico	245,940.2	1,038,521.3	285,065.7	294,782.4	9,716.7	28.4	103.4	48,842.2	13.8
Fondos de Estabilización	10,988.0	12,972.9	12,972.9	12,972.9	0.0	100.0	100.0	1,984.9	12.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

El conjunto de la Finalidad de **Desarrollo Social**, al primer trimestre del año, ejerció 587 mil 196.4 mdp, monto superior al programado en un mil 994.2 mdp, equivalente a 0.3 por ciento más; lo que implicó un avance financiero anual de 24.4 por ciento. El sobre ejercicio fue el resultado neto de un exceso total de gasto por 10 mil 313.1 mdp, en dos de sus funciones, y de un rezago por -8 mil 318.9 mdp, en las cinco restantes.

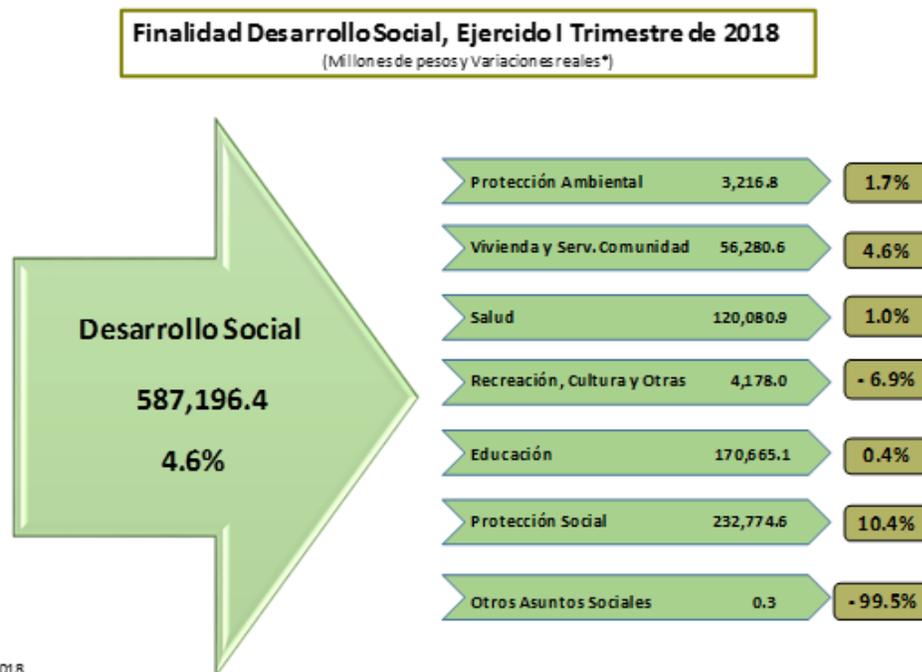
⁸ Si bien, conforme a la estructura programática dichos Fondos corresponden a la Finalidad Gobierno, se presentan de forma separada pues los recursos asignados a ellos no representan un gasto en sí mismos, se trata de una provisión destinada, conforme al artículo 19 de la LFPRH, a constituir una reserva adecuada para afrontar, respectivamente, una caída de la Recaudación Federal Participable o de los ingresos del Gobierno Federal.

En particular, las funciones de la Finalidad Desarrollo Social que erogaron recursos superiores a los calendarizados fueron: “Educación” con 10 mil 293.7 mdp más y “Protección Social”, 19.4 mdp, por arriba del programado. En tanto que las funciones que ejercieron menores recursos a los calendarizados fueron: “Salud” (-6 mil 622.2 mdp), “Vivienda y Servicios a la Comunidad” (-749.0 mdp), “Protección Ambiental” (-608.7 mdp), y “Otros Asuntos Sociales” (-130.5 mdp).

Estas dos últimas funciones, además llaman la atención en lo que se refiere a su avance financiero, al registrar avances de cero y 14.4 por ciento, respectivamente, en relación a sus montos anuales aprobados; en tanto que el resto de las funciones, al primer trimestre del año registran avances de entre 21 y 27 por ciento, es decir en línea con la programación financiera anual.

En comparación con los recursos erogados en el mismo periodo del 2017, la Finalidad Desarrollo Social registró un mayor gasto en 4.6 por ciento real. Variación que es explicado por la función de “Protección Social” que registro variación real de 10.4 por ciento. Esta variación tiene su soporte en el informe de la SHCP, en el cual se especifica que se registró un mayor gasto para cubrir las pensiones y jubilaciones en curso de pago, cuota social al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez y el pago en curso de las pensiones de los ex trabajadores de la compañía de luz y fuerza del centro. Por otro lado, la función que registró la mayor contracción en su ejercicio fue “Otros Asuntos Sociales” que disminuyó sus erogaciones en 99.5 por ciento real durante el período enero-marzo. Esta función está vinculada a los Programas de “Inclusión Financiera” y al “Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo”, cabe hacer mención que la SHCP en su informe solo reporta un menor gasto, debido a que no se ejercieron recursos en el Programa de “Administración de Pensiones”.

Gráfico 12



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

La **Finalidad Desarrollo Económico**, al primer trimestre, ejerció 294 mil 782.4 mdp, monto mayor al programado en 9 mil 716.7 mdp, equivalente a 3.4 por ciento. Tales erogaciones involucran un avance financiero de 28.4 por ciento, respecto al calendarizado anual.

De las nueve funciones que la integran, dos de ellas determinaron prácticamente el mayor ejercicio de gasto, “Combustibles y Energía” y “Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos” ejercieron 29 mil 129.8 mdp (15.7%) y 3 mil 834.5 mdp (17.9%) más, respectivamente. Según el informe de la SHCP, el mayor ejercicio de recursos está vinculado a mayores recursos autorizados por concepto del gasto en combustibles nacionales para plantas productoras y para la compra de productos adquiridos como materia prima, para la operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica.

En contraparte, las funciones que erogaron menores recursos a los programados fueron “Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza”; “Minería, Manufacturas y Construcción”, “Ciencia, Tecnología e Innovación”, y “Transporte”, las cuales

ejercieron sólo 54.8, 63.2, 74.4 y 81.0 por ciento, respectivamente, de los recursos asignados para el trimestre. Según el reporte de la SHCP, los menores recursos ejercidos se vinculan a los siguientes programas:

- El fomento de la agricultura, apoyos a pequeños productores y a la productividad y competitividad agroalimentaria.
- El fomento para emprendedores de micro, pequeñas y medianas empresas para la extracción de recursos minerales.
- Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales.
- El programa de “Fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica”.

Al comparar el gasto de la Finalidad con simlira periodo del 2017, se observa un que en 2018 se aplicó un mayor gasto en 13.8 por ciento real. Mientras que por funciones se distinguen, por sus variaciones positivas: “Otras industrias y Otros Asuntos Económicos”, que registró una variación real de 147.2 por ciento; “Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General” 114.9 por ciento; así como “Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza” 51.0 por ciento.

Reporta la SHCP que las variaciones de la función “Otras industrias y Otros Asuntos Económicos” se explican por mayores asignaciones al Fondo de Desastres, Fondo Metropolitano y Fondo de Desarrollo Regional; en tanto que las de la función “Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General” están vinculadas a las mayores asignaciones al Fondo Nacional del Emprendedor, y las atinentes a “Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza” por las mayores asignaciones a los programas: “Apoyos a Pequeños Productores” y “Productividad y Competitividad Agroalimentaria”. En contra parte, la función que destaca por ejercer menores recursos respecto al ejercicio del 2017 es “Minería, Manufacturas y Construcción” tras registrar una variación negativa real de 45.7 por ciento

Gráfico 13

Finalidad Desarrollo Económico, Ejercido I Trimestre de 2018

(millones de pesos y Variaciones reales*)



* 2017-2018

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Por último, la **Finalidad Gobierno** erogó recursos por 75 mil 374.8 mdp, menor en 15 mil 124.6 mdp, al calendarizado para la finalidad, monto equivalente a -16.7 por ciento. El avance financiero que registró esta finalidad fue de 20.2 con referencia a los recursos aprobados para todo el año.

La única función que tuvo un ejercicio mayor de recursos fue “Seguridad Nacional”, que erogó 693.8 mdp más de los recursos programados para el trimestre. De acuerdo al Informe de SHCP, esto se explica por las ampliaciones para los programas “Operativos para la prevención y disuasión del delito”, “Política y servicios migratorios” y “Actividades de apoyo administrativo”. El resto de las siete funciones erogaron recursos por abajo del programado. Los montos más grandes que se dejaron de ejercer corresponden a las funciones de “Justicia” 9 mil 151.7

mdp; “Asuntos Financieros y Hacendarios” 3 mil 562.2 mdp, y “Legislación” un mil 627.4 mdp; rezagos que en conjunto suman 14 mil 341.4 mdp, es decir el 94.8 por ciento de los recursos no ejercidos por la finalidad. La SHCP adjudica estos subejercicios a las menores erogaciones en el Consejo de la Judicatura Federal, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de las Salas Regionales; así como a los menores recursos para proyectos y mantenimiento de infraestructura del poder legislativo.

Gráfico 14

Finalidad Gobierno, Ejercido I Trimestre de 2018

(Millones de pesos y Variaciones reales*)



*Variación real 2017-2018.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Si se compara respecto del ejercicio de igual periodo del año anterior, la Finalidad registra un menor gasto en términos reales de 2.1 por ciento. Si bien, de forma específica, la función “Coordinación de la Política de Gobierno” registra una variación positiva de 31.3 por ciento real, la cual es compensada por la disminución

de los recursos ejercidos en las funciones “Otros Servicios Generales” 24.7 por ciento; “Relaciones Exteriores” 14.7 por ciento, y “Justicia” 11.6 por ciento.

Es de señalar que con la información de la SHCP no es posible identificar la causa del mayor ejercicio de la función “Coordinación de la Política de Gobierno” por 31.3 por ciento, sin embargo, se identificó que las menores erogaciones ejercidas por el resto de las funciones, son consecuencia de menores recursos destinados a la impartición de justicia fiscal y administrativa, en los programas “Subsidios en materia de seguridad”, “Administración del sistema penitenciario”, “Diseño, conducción y ejecución de la política exterior” y para “Servicios consulares”.

En cuanto a los Fondos de estabilización, se registró un ejercicio del 100 por ciento de los recursos calendarizados para el trimestre. Y una variación real anual de 12.1 por ciento respecto al mismo periodo de 2017.

Cabe resaltar que, con base en el marco normativo, la SHCP reporta, con información actualizada, que en el mes de febrero pasado se realizaron aportaciones netas adicionales a diversos Fondos por 37 mil 300 mdp, a través de ADEFAS. De forma específica al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES). Estos recursos provienen de ingresos excedentes del ejercicio fiscal 2017, por 28 mil millones de pesos (**mmp**) y un entero del Fondo Mexicano del Petróleo para la estabilización y Desarrollo de 9.3 mmp.⁹

⁹ Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por 111.4 mmp, de los cuales se anticiparon 83.4 mmp en 2017, además de realizar aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 y un entero del Fondo Mexicano del Petróleo para la estabilización y desarrollo (FMP) a la tesorería de la federación por 9.3 mmp.

Gráfico 15

Fondos de Estabilización, Observado I Trimestre de 2018

(Millones de pesos y Variaciones reales*)



*2017-2018.

Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP

Cuadro 12

Gasto Programable por Clasificación Funcional al I Trimestre de 2018
(millones de pesos)

Concepto	2017	2018		Diferencia Absoluta	Avance Financiero %		2018 vs 2017		
		Programado	Observado		Anual	I Trimestre	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)	
		Anual (A)	I Trimestre (B)	I Trimestre (C)	Trimestral (C) - (B)	(C) / (A)	(C) / (B)		
Total ^{1/}	862,988.6	3,803,164.3	973,740.3	970,326.5	-3,413.8	25.5	99.6	107,337.9	6.8
Gobierno	73,129.5	372,450.4	90,499.4	75,374.8	-15,124.6	20.2	83.3	2,245.3	-2.1
Legislación	2,806.2	15,378.5	4,547.2	2,919.7	-1,627.5	19.0	64.2	113.5	-1.2
Justicia	19,478.4	113,328.6	27,279.2	18,127.4	-9,151.8	16.0	66.5	-1,351.0	-11.6
Coordinación de la Política de Gobierno	5,770.6	35,122.5	8,826.3	7,981.8	-844.5	22.7	90.4	2,211.2	31.3
Relaciones Exteriores	2,381.5	8,898.1	2,217.2	2,138.0	-79.2	24.0	96.4	-243.5	-14.7
Asuntos Financieros y Hacendarios	5,565.0	40,657.0	8,863.1	5,300.9	-3,562.2	13.0	59.8	-264.1	-9.5
Seguridad Nacional	22,244.9	102,266.2	23,104.6	23,798.3	693.8	23.3	103.0	1,553.5	1.6
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	12,350.7	45,746.9	13,213.4	13,101.2	-112.2	28.6	99.2	750.5	0.7
Otros Servicios Generales	2,532.2	11,052.5	2,448.6	2,007.4	-441.2	18.2	82.0	-524.8	-24.7
Desarrollo Social	532,931.0	2,379,219.6	585,202.2	587,196.4	1,994.2	24.7	100.3	54,265.4	4.6
Protección Ambiental	3,003.1	22,338.6	3,825.5	3,216.8	-608.7	14.4	84.1	213.7	1.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	51,086.6	212,155.6	57,029.6	56,280.6	-749.0	26.5	98.7	5,194.0	4.6
Salud	112,954.9	564,935.5	126,703.1	120,080.9	-6,622.2	21.3	94.8	7,126.0	1.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,260.8	18,994.4	4,386.5	4,178.0	-208.5	22.0	95.2	-82.7	-6.9
Educación	161,367.3	676,624.4	160,371.4	170,665.1	10,293.7	25.2	106.4	9,297.9	0.4
Protección Social	200,200.7	883,527.5	232,755.2	232,774.6	19.4	26.3	100.0	32,573.9	10.4
Otros Asuntos Sociales	57.6	643.5	130.8	0.3	-130.5	0.0	0.2	-57.2	-99.5
Desarrollo Económico	245,940.2	1,038,521.3	285,065.7	294,782.4	9,716.7	28.4	103.4	48,842.2	13.8
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,017.6	12,734.1	4,862.4	4,566.2	-296.2	35.9	93.9	2,548.6	114.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	10,407.6	74,307.9	30,213.3	16,554.2	-13,659.1	22.3	54.8	6,146.6	51.0
Combustibles y Energía	190,200.4	747,821.6	185,128.0	214,257.8	29,129.8	28.7	115.7	24,057.4	7.0
Minería, Manufacturas y Construcción	33.9	181.2	30.7	19.4	-11.3	10.7	63.2	-14.5	-45.7
Transporte	15,836.0	81,198.7	19,357.9	15,671.4	-3,686.5	19.3	81.0	-164.6	-6.0
Comunicaciones	1,896.1	4,586.9	2,437.2	2,221.1	-216.1	48.4	91.1	325.1	11.2
Turismo	1,580.7	3,824.6	2,031.8	1,687.4	-344.4	44.1	83.1	106.7	1.4
Ciencia, Tecnología e Innovación	14,283.6	53,298.3	19,631.6	14,597.6	-5,034.0	27.4	74.4	313.9	-3.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	9,684.3	60,567.9	21,372.8	25,207.3	3,834.5	41.6	117.9	15,523.0	147.2
Fondos de Estabilización	10,988.0	12,972.9	12,972.9	12,972.9	0.0	100.0	100.0	1,984.9	12.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	8,511.8	10,049.5	10,049.5	10,049.5	0.0	100.0	100.0	1,537.6	12.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,476.2	2,923.5	2,923.5	2,923.5	0.0	100.0	100.0	447.3	12.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
n.s.: no significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.4 Gasto Programable en Clasificación Económica

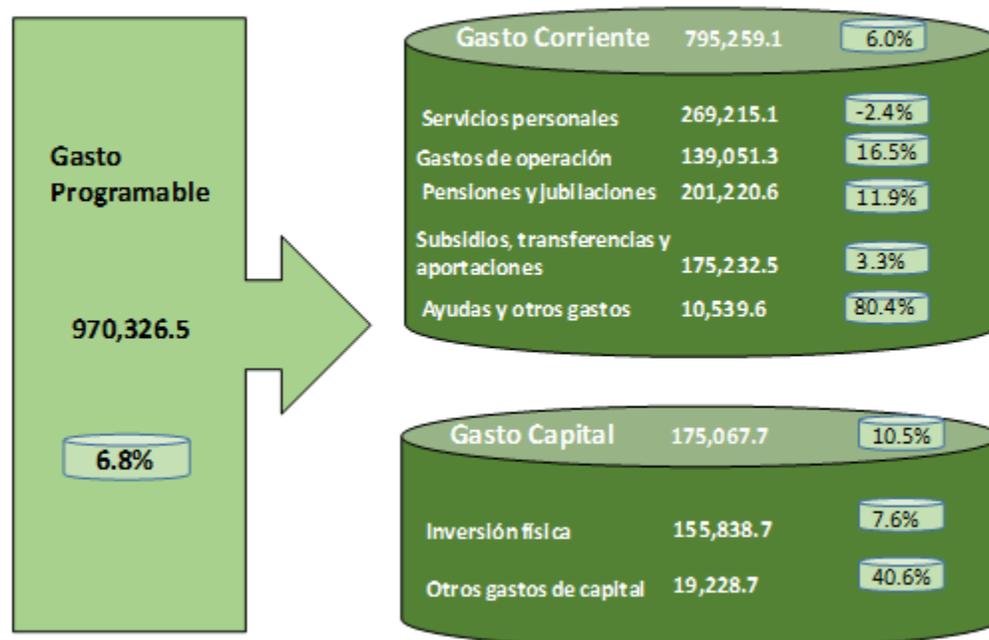
Esta clasificación del gasto, ordena los recursos de acuerdo a la naturaleza y tipo de gasto, se divide por tanto en dos grandes grupos, Gasto Corriente y Gasto de Capital o Inversión.

Se entiende por “Gasto Corriente”, al vinculado al consumo de bienes y servicios necesarios para llevar a cabo las actividades regulares que realiza el Gobierno Federal. Sus principales rubros son:

- Servicios Personales, las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.
- Gastos de Operación, todas las erogaciones destinadas a la compra de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, además de incluir las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios, que se contraen con particulares o del mismo sector público, así como los servicios oficiales para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
- Pensiones y jubilaciones, los pagos a pensionistas y jubilados o a sus familiares que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.
- Subsidios, Transferencias y Aportaciones, son erogaciones destinadas a los sectores: público, privado, externo, organismos, empresas y paraestatales; también incluyen los apoyos que son parte de la política económica y social, que funcionan como soporte para el desempeño de las actividades del Gobierno.
- Ayudas y otros gastos, las erogaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. En otros gastos se incluyen los recursos que se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

Gráfico 16

Gasto Programable por Clasificación Económica, Ejercicio I Trimestre de 2018
(Millones de pesos y Variaciones reales*)



*2017-2018

Fuente: Elaborado por el CRFP, con información de la SHCP.

La mayor parte del Gasto Programable se concentra en el Gasto Corriente, toda vez que al primer trimestre del año, del total erogado por 795 mil 259.1 mdp, el mismo representó 82.0 por ciento de aquél. Al cierre del primer trimestre del año, el Gasto Corriente fue superior al programado por 3 mil 690.1 mdp, equivalente al 0.5 por ciento.

Las variaciones más importantes de las erogaciones corrientes corresponden, en primer lugar a los “Gastos de Operación”¹⁰, que superaron en 23 mil 757.1 mdp lo calendarizado, y en segundo término “Ayudas y Otros Gastos”, que erogó 6 mil 260.7 mdp por arriba de lo programado. Entre ambos conceptos se registra un gasto adicional de 30 mil 17.8 mdp, mismo que se compensa parcialmente por las

¹⁰ Este concepto corresponde a otros gastos de operación en el informe de la SHCP, dado que el concepto de Gastos de Operación incluye los servicios personales que en este análisis se separan.

menores erogaciones registradas en “Servicios Personales” de 16 mil 561.7 mdp y “Subsidios y Transferencias” que erogó 10 mil 343.77 mdp menos.

La SHCP explica este mayor “Gasto de Operación” con el aumento en los recursos autorizados para erogaciones por concepto de combustibles nacionales para plantas productoras y compra de productos adquiridos como materia prima para la operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica.

Al comparar el Gasto Corriente ejercido con su homólogo temporal de 2017, se observa un incremento de recursos erogados por 6.0 por ciento real. Los componentes con las más altas variaciones se observaron en “Ayudas y Otros Gastos” 80.4 por ciento y “Gastos de Operación” 16.5 por ciento, este último vinculado al mayor pago de combustible para generación de electricidad y al incremento en la administración de los contratos de producción independiente de Energía de la Comisión Federal de Electricidad, Generación V. En contra parte, el concepto que registró disminución de recursos erogados respecto al 2017 fue “Servicios Personales” 2.4 por ciento real.

El “Gasto de Capital o Inversión” que son asignaciones destinadas a la formación de capital fijo, incremento de existencias, adquisición de activos e inversiones financieras, entre otras, absorbe 18.0 por ciento del Gasto Programable. Sus principales conceptos son:

- Inversión física, erogaciones destinadas a obras y proyectos de inversión incluyendo los gastos en estudios de pre inversión y preparación de proyectos.
- Otros gastos de capital que incluye las erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, títulos y otros valores, así como los préstamos otorgados a diversos agentes económicos. También comprende las aportaciones de capital a las entidades federativas y municipios, y erogaciones imprevistas y contingentes para cumplir con las obligaciones del gobierno.

Al primer trimestre del año, el “Gasto de Capital o Inversión” erogó recursos por 175 mil 67.4 mdp, inferior en 7 mil 103 .8 mdp, equivalente al 3.9 por ciento menor, respecto al monto original. Lo ejercido supone un avance financiero de 27.2 por ciento sobre el programado anual.

De los dos componentes que integran la “Inversión de Capital”, las menores erogaciones se observan en “Inversión Física”, tras resultar inferior en 9 mil 437.3 mdp a lo calendarizado; mientras que en el concepto de “Otros Gastos de Capital” se ejerció un gasto adicional por 2 mil 333.5 mdp. El resultado neto fue negativo por 7 mil 103.8 mdp. La disminución la explica la SHCP por los menores recursos destinados a los proyectos de infraestructura económica de: hidrocarburos; construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales; construcción de aeropuertos, y al mantenimiento de la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, entre otros proyectos.

Respecto a lo erogado en 2017, en términos reales el Gasto de Inversión ejerció un mayor gasto por 10.5 por ciento, a consecuencia de las mayores erogaciones en “Subsidios” de más del 500 por ciento, este aumento está relacionado con el incremento de los recursos destinados a los Fondos del Ramo 23: Fondo de Desastres Naturales, Fondo Metropolitano, Fondo Regional y al Proyecto de Desarrollo Regional.

Cuadro 13

Gasto Programable por Clasificación Económica al I Trimestre de 2018
(millones de pesos)

Concepto	2017	2018			Diferencia Absoluta (C) - (B)	Avance Financiero %		2018 vs 2017	
		Programado		Observado		Anual (C) / (A)	I Trimestre (C) / (B)	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
		Anual (A)	I Trimestre (B)	I Trimestre (C)					
Total	862,988.6	3,803,164.5	973,740.3	970,326.5	-3,413.8	25.5	99.6	110,751.7	6.8
Total Corriente	712,508.9	3,159,271.8	791,569.0	795,259.1	3,690.1	25.2	100.5	79,060.1	6.0
Servicios personales	261,849.4	1,220,350.9	285,776.8	269,215.1	-16,561.7	22.1	94.2	23,927.4	-2.4
Otros gastos de operación	113,369.2	520,983.4	115,294.2	139,051.3	23,757.1	26.7	120.6	1,925.0	16.5
Pensiones y jubilaciones	170,699.5	793,734.3	200,642.9	201,220.6	577.7	25.4	100.3	29,943.4	11.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	161,042.9	612,494.6	185,576.2	175,232.5	-10,343.7	28.6	94.4	24,533.3	3.3
Subsidios	57,208.8	255,018.7	84,650.4	69,127.0	-15,523.4	27.1	81.7	27,441.6	14.7
Transferencias	15,237.6	47,836.5	14,725.8	14,286.8	-439.0	29.9	97.0	-511.8	-11.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	88,596.4	309,639.4	86,200.0	91,818.7	5,618.7	29.7	106.5	-2,396.4	-1.6
Ayudas y otros gastos	5,548.0	11,708.6	4,278.9	10,539.6	6,260.7	90.0	246.3	-1,269.1	80.4
Total Capital	150,479.7	643,892.7	182,171.1	175,067.4	-7,103.7	27.2	96.1	24,587.7	10.5
Inversión física	137,490.9	625,393.5	165,276.0	155,838.7	-9,437.3	24.9	94.3	18,347.8	7.6
Directa	86,350.1	391,174.1	98,348.4	85,853.4	-12,495.0	21.9	87.3	-496.7	-5.6
Subsidios, transferencias y aportaciones	51,140.7	234,219.4	66,927.7	69,985.3	3,057.6	29.9	104.6	18,844.6	30.0
Subsidios	1,252.7	12,142.3	3,818.8	8,246.6	4,427.8	67.9	215.9	6,993.9	000
Transferencias	1,252.5	10,306.9	1,756.9	620.2	-1,136.7	6.0	35.3	-632.3	-53.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	48,635.5	211,770.2	61,352.0	61,118.5	-233.5	28.9	99.6	12,483.0	19.3
Otros gastos de capital	12,988.8	18,499.2	16,895.1	19,228.7	2,333.6	103.9	113.8	6,239.9	40.6
Directa	9,848.8	14,225.3	13,212.2	15,484.0	2,271.8	108.8	117.2	5,635.2	49.3
Transferencias	663.8	1,350.4	759.4	821.2	61.8	60.8	108.1	157.4	17.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,476.2	2,923.5	2,923.5	2,923.5	0.0	100.0	100.0	447.3	12.1

*Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

000: mayor de 500 por ciento.

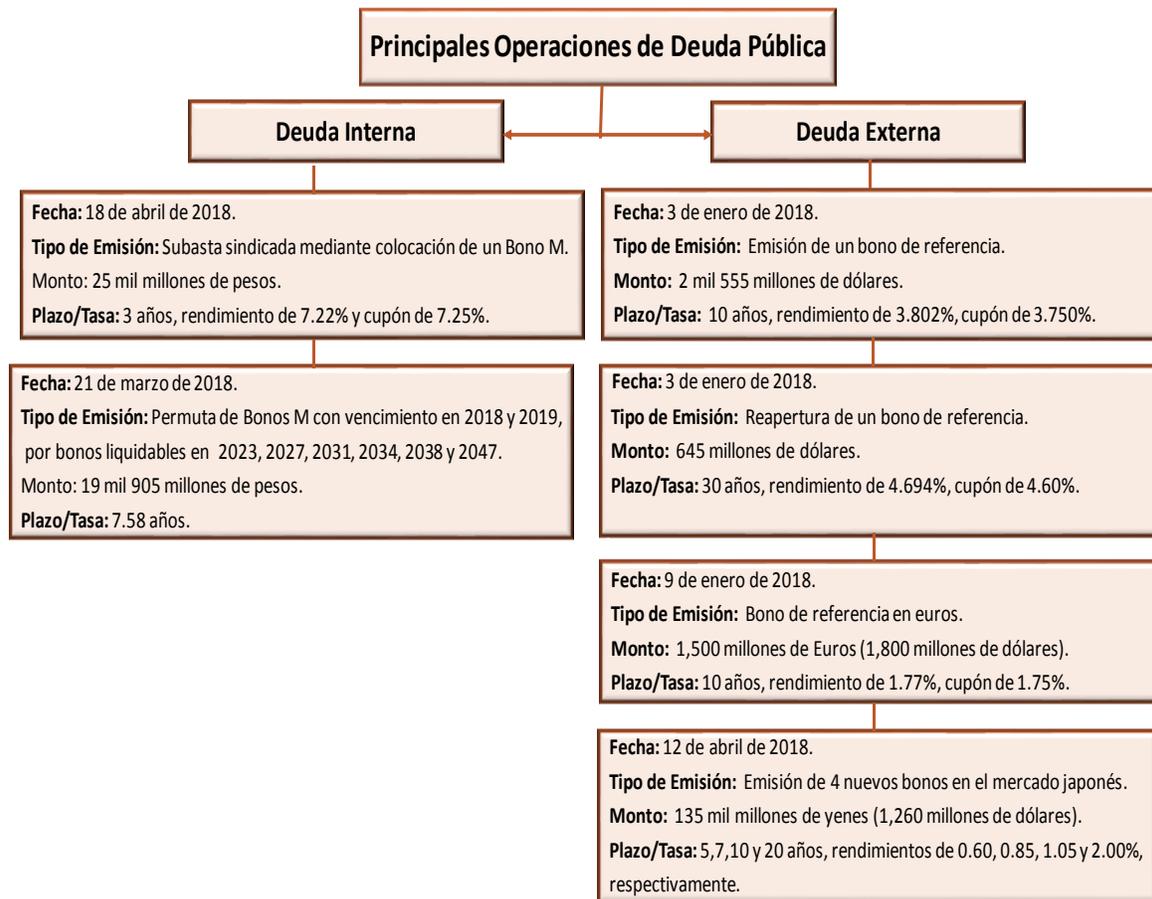
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

5 Deuda Pública.

Durante el 2018, la contratación de deuda pública estará orientada al fortalecimiento del mercado interno, la diversificación de las fuentes externas de financiamiento y a mantener un bajo nivel de riesgos en el portafolio de pasivos del Gobierno Federal. Esto, en línea con la estrategia de consolidación fiscal, que establece que las necesidades de financiamiento deberán contratarse en condiciones financieras favorables, es decir, a costos reducidos y bajo un horizonte de largo plazo. Cabe mencionar que estas medidas y estrategias de deuda contribuyeron a la decisión de la agencia calificadora Moody's, para ratificar la calificación crediticia de México en "A3" y mejorar la perspectiva de calificación negativa a estable.

Por ello, la contratación de deuda durante el primer trimestre, estuvo orientada a realizar diversas colocaciones de bonos y valores gubernamentales, tanto en el mercado interno como en el externo, empleando las opciones disponibles para mejorar el perfil del portafolio de pasivos públicos y reducir el costo financiero. Entre las operaciones más importantes, destacan las siguientes:

Gráfico 17



Entre estas operaciones, sobresale la permuta de Bonos M en el mercado interno, donde se intercambiaron bonos con vencimiento en 2018 y 2019 por bonos de largo plazo, lo que permitió disminuir las amortizaciones programadas para 2018 y 2019 en 6 mil 845 mdp y 13 mil 60 mdp, respectivamente. En el mercado externo, sobresalen la emisión del bono de referencia en euros a 10 años y la emisión de bonos a 5, 7, 10 y 20 años en el mercado de yenes, ya que se obtuvieron a tasas de interés mínimas históricas de emisiones del Gobierno Federal.

5.1 Deuda Pública del Gobierno Federal

La deuda del Gobierno Federal se integra por las obligaciones financieras contraídas por los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados; además de las obligaciones contraídas por algunos órganos autónomos como el Instituto Nacional de

Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales; y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Estos pasivos, se encuentran integrados por los siguientes instrumentos financieros:

Gráfico 18

Componentes de la Deuda del Gobierno Federal

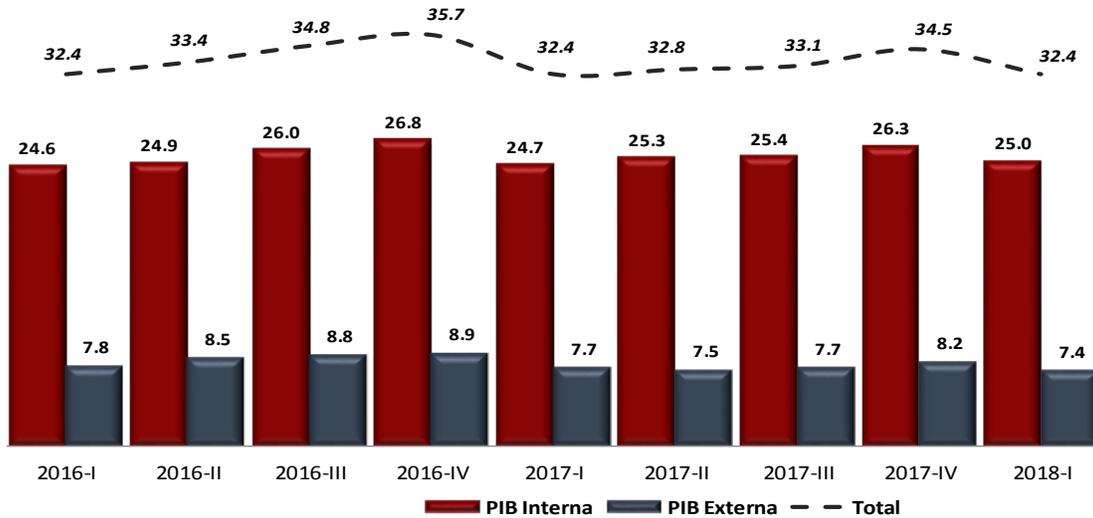


Derivado de la suma de todas las obligaciones financieras contraídos al 31 de marzo de 2018, la deuda neta del Gobierno Federal ascendió a 7 billones 567 mil 794.2 mdp, cifra superior en 60 mil 332.6 mdp respecto al saldo registrado al termino de 2017, cuando se ubicó en 7 billones 507 mil 461.6 mdp. De acuerdo a su estructura, el 77.2 por ciento del total de la deuda se encuentra contratada en moneda nacional; en tanto que el restante 22.8 corresponde al componente externo.

De acuerdo al tamaño de la economía (PIB), la deuda neta del Gobierno Federal registrada al 31 de marzo de 2018, constituyó el 32.4 por ciento, de la cual, el 25 por ciento lo concentró la deuda interna y el restante 7.4 por ciento la deuda externa. Cabe señalar que la relación deuda a PIB registrada al 31 de marzo de 2018, es 2.1 puntos porcentuales menor que la reportada al final de 2017 (34.5%).

Gráfico 19

Saldo de la Deuda Neta del Gobierno Federal al 1er. Trimestre de 2018
(Porcentajes del PIB)

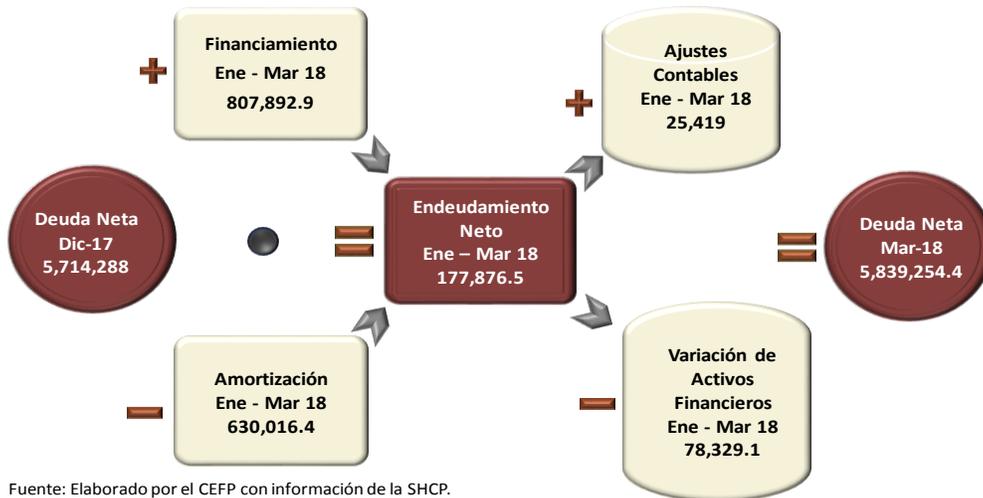


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Al cierre del primer trimestre de 2018, la deuda interna neta del Gobierno Federal, ascendió a 5 billones 839 mil 254.4 mdp, cifra superior a los 5 billones 714 mil 288 mdp registrados al cierre del cuarto trimestre de 2017. Esta evolución se encuentra en línea con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el Congreso para 2018. La variación de este saldo, estuvo asociada a los siguientes factores:

Gráfico 20

Factores de Incremento de la Deuda Interna Neta del Gobierno Federal
(Millones de pesos)



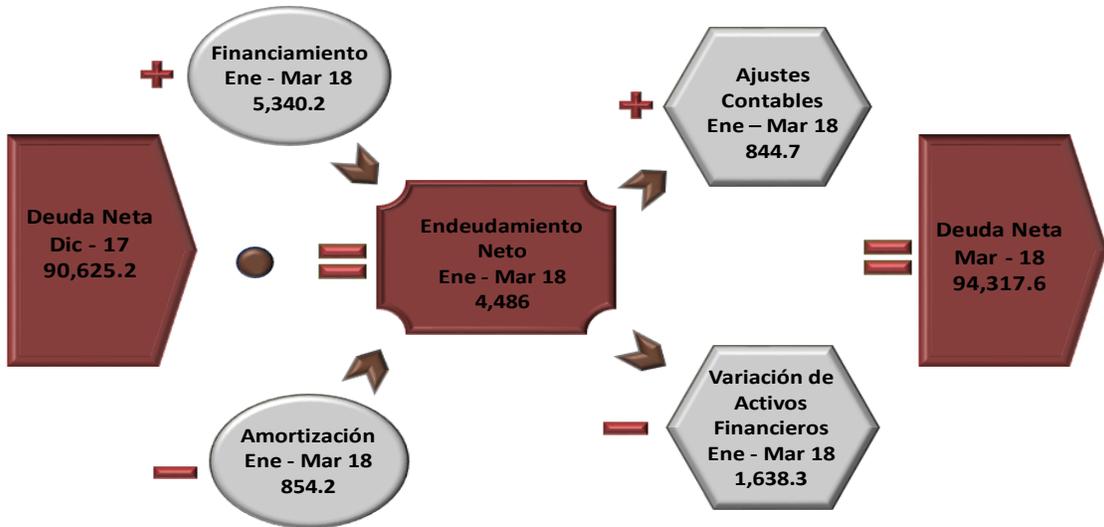
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Con respecto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, se observa que la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija nominal denominada en pesos. La participación en el total de estos valores fue de 54.8 por ciento al término del primer trimestre de 2018. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna a marzo de 2018, se ubicó en 8 años, prácticamente en línea con el plazo promedio registrado en los últimos 6 años.

El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2018 fue de 94 mil 317.6 millones de dólares (mdd), monto superior en 3 mil 692.4 mdd con relación al saldo registrado al 31 de diciembre de 2017 (90 mil 625.2 mdd). La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a marzo de 2018, fue resultado de los siguientes factores:

Gráfico 21

Factores de Incremento de la Deuda Externa Neta del Gobierno Federal
(millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

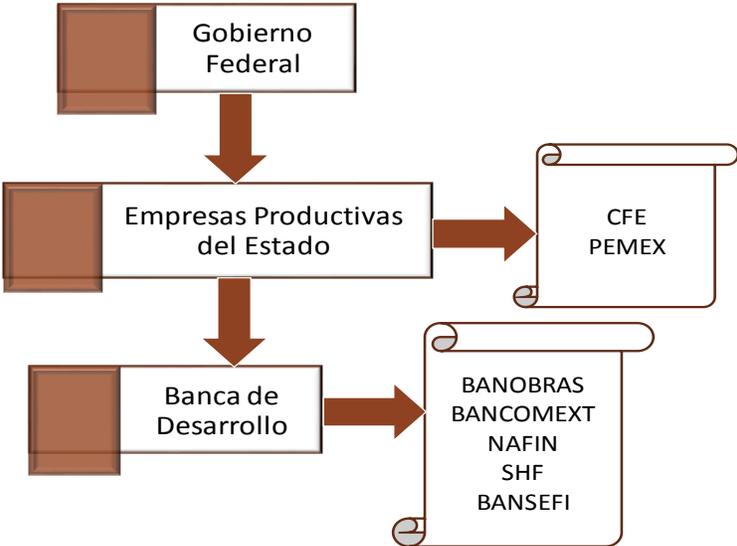
5.2 Deuda Pública del Sector Público Federal

Este indicador está compuesto por todas las obligaciones financieras realizadas por el Gobierno Federal, más los pasivos de las entidades de control presupuestario

directo, la deuda contraída por las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, así como las obligaciones de la Banca de Desarrollo. El saldo de estas obligaciones, se ha contraído en los mercados internacionales a través de las siguientes instituciones:

Gráfico 22

Componentes de la Deuda del Sector Público Presupuestario



Al 31 de marzo de 2018, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, se ubicó en 10 billones 58 mil 766.2 mdp, monto inferior en 31 mil 793.3 mdp respecto al saldo reportado al cierre de 2017 (10 billones 90 mil 560.1 mdp).

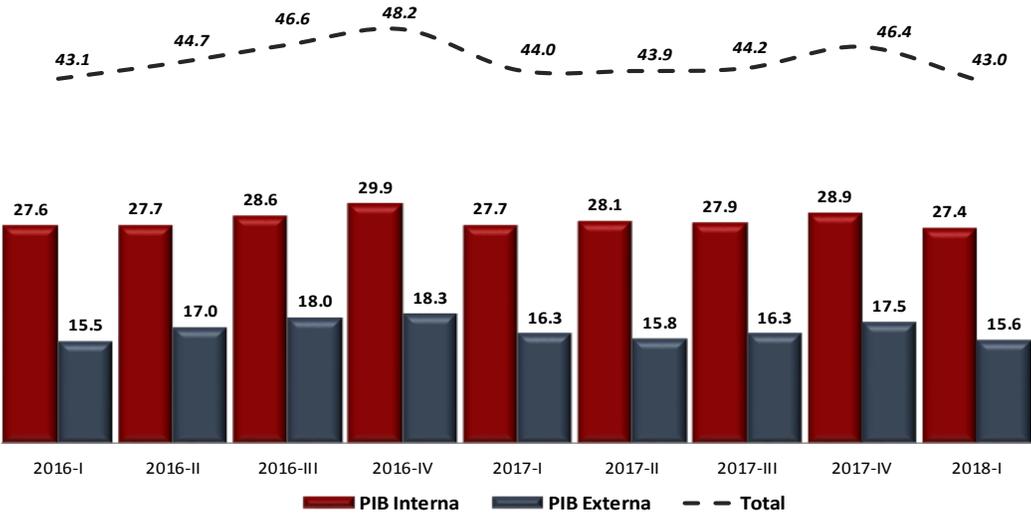
Del total de la deuda registrada al cierre del primer trimestre de 2018, el 63.7 por ciento se contrató en moneda nacional; en tanto que el restante 36.3 por ciento, corresponden a obligaciones financieras contraídas en los mercados financieros internacionales.

En cuanto a la relación deuda a PIB, se aprecia que, al cierre del primer trimestre de 2018, la deuda del Sector Público Federal representó el 43.0 por ciento y se ubica por debajo del 46.4 por ciento registrado al término del Ejercicio Fiscal 2017.

Su componente interno se situó en 27.4 por ciento del PIB, cifra inferior en 1.5 puntos porcentuales respecto a la proporción alcanzada el 31 de diciembre de 2017 (28.9% del PIB), en tanto que la deuda externa representó el 15.6 por ciento del PIB, esto es, 1.9 puntos porcentuales menos que la relación registrada al cierre de 2017 (17.5% del PIB).

Gráfico 23

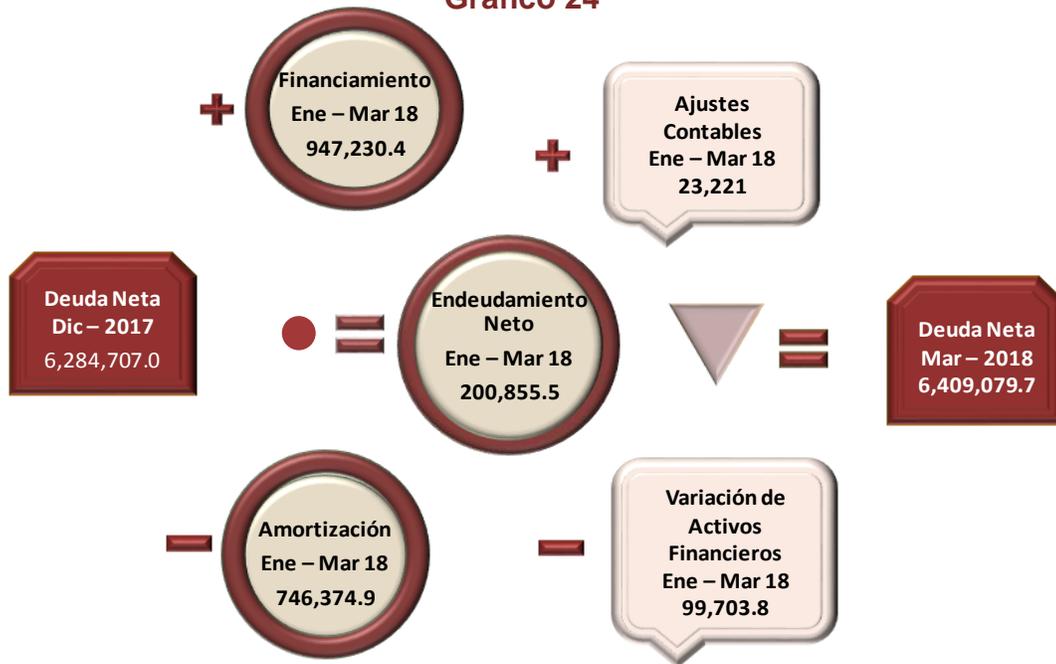
Saldo de la Deuda Neta del Sector Público Federal, al 1er. Trimestre de 2018
(Porcentajes del PIB)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

La deuda interna neta del Sector Público Presupuestario, al cierre del primer trimestre del año ascendió a 6 billones 409 mil 79.7 mdp, cifra superior en 124 mil 372.7 mdp respecto al monto registrado cierre de 2017. La variación de este saldo, estuvo asociada a los siguientes factores:

Gráfico 24

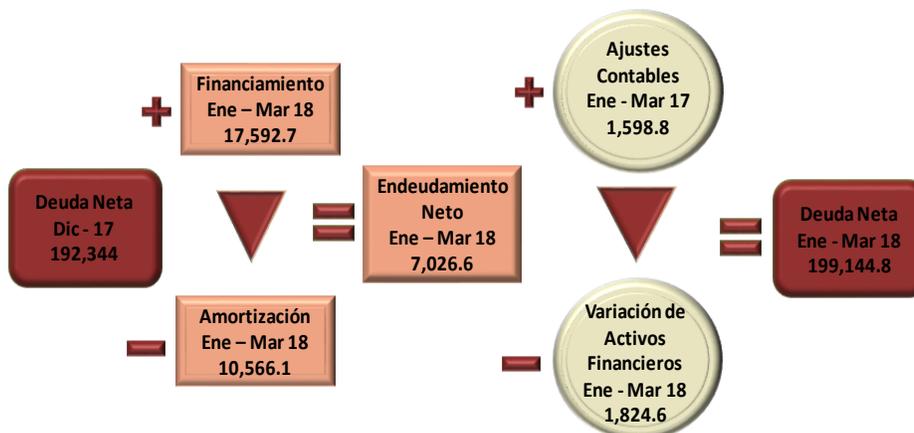


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Presupuestario, para el mismo periodo, fue de 199 mil 144.8 mdd, monto superior en 6 mil 808.8 mdd con relación al saldo registrado al 31 de diciembre de 2017 (192,344 mdd). Estos resultados, estuvieron asociados a los siguientes factores:

Gráfico 25

Factores de Incremento de la Deuda Externa Neta del Sector Público Federal Presupuestario
(millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Derivado de lo anterior, los niveles de deuda del Sector Público alcanzados al 31 de marzo de 2018, se encuentran en congruencia con el nivel de endeudamiento aprobado por el H. Congreso de la Unión y con el proceso de consolidación fiscal, que busca que la deuda registre un menor impacto sobre las finanzas públicas y mantenga una tendencia decreciente y sostenible respecto al PIB. Este resultado es favorablemente comparable con los niveles que registran los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

5.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)

El SHRFSP se compone por el total de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades vinculadas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por disposición de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda.

Gráfico 26



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

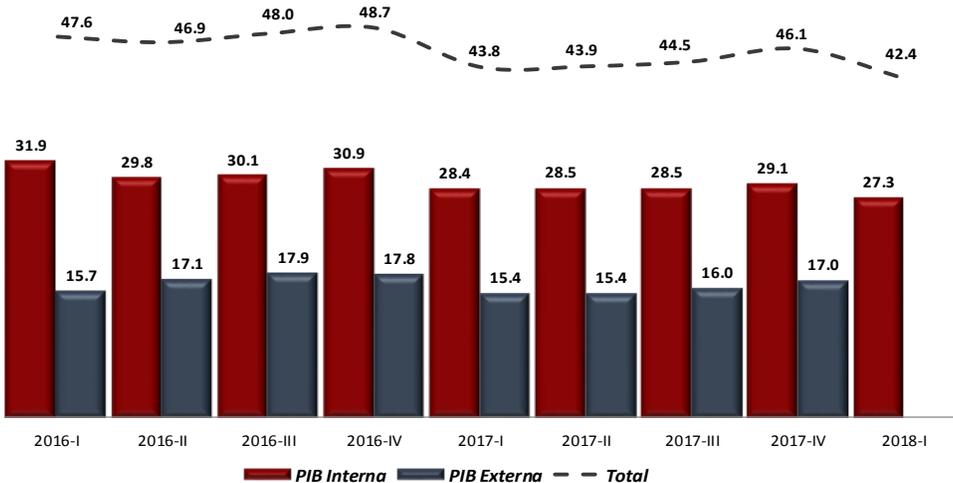
Al cierre del primer trimestre de 2018, el SHRFSP, se ubicó en 9 billones 928 mil 693.9 mdp; esto es, 103 mil 138.1 mdp menos que el monto registrado al cierre de 2017, cuando se tenía un saldo de 10 billones 31 mil 832 mdp. Por su parte, el componente interno se ubicó en 6 billones 377 mil 556.6 mdp, cifra inferior en 51 mil 118.7 mdp respecto al saldo reportado al término de 2017. Por su parte, el saldo del componente externo ascendió a 3 billones 551 mil 137.3 mdp, lo que significó una reducción de 154 mil 256.8 mdp respecto al cierre de 2017.

Con respecto a la composición del SHRFSP, reportado al 31 de marzo de 2018, se tienen que el 64.2 por ciento se concentró en el mercado interno, mientras que el restante 35.8 por ciento está vinculado al componente externo.

Como proporción del PIB, el SHRFSP al término del primer trimestre de 2018 representó el 42.4 por ciento, monto menor al 46.1 por ciento reportado al término de 2017. Así, de acuerdo a lo establecido en el programa multianual de consolidación fiscal, al cierre del primer trimestre de 2018 se logró revertir la trayectoria ascendente de la deuda pública como proporción del PIB.

Gráfico 27

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, al 1er. Trimestre de 2018
(Porcentajes del PIB)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En este sentido, al término del primer trimestre de 2018, la disminución del SHRFSP como porcentaje del PIB anual, se explica por los siguientes factores: i) la apreciación del peso respecto al dólar, que contribuyó a reducir la proporción en aproximadamente 1.3 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto que aumentó la razón en 1.6 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos que disminuyó la razón en 0.8 puntos del PIB y iv) el incremento en el PIB anual estimado entre 2017 y 2018 redujo la razón en 3.2 puntos del PIB.

Fuentes de Información

- Cámara de Diputados, *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*, México, Distrito Federal. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfrph.htm>
- Consejo Nacional de Armonización Contable (2010), *Clasificación Funcional Del Gasto*, México, Distrito Federal, disponible en: http://www.indetec.gob.mx/Estatal/SistemasContables/clasificacion_funcional_gasto.pdf
- INEGI 2018, *Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral*, en línea, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/default.aspx>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Calendario mensual del pronóstico de ingresos del Sector Público 2018*. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, Distrito Federal, disponible en: www.dof.gob.mx
- _____, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la deuda Pública*, disponible en: www.shcp.gob.mx
- _____, *Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2018*. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, Distrito Federal, disponible en: www.dof.gob.mx
- _____, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2017*, México, Distrito Federal, disponible en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union
- _____, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2018*, México, Distrito Federal, disponible en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union
- _____, *Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio fiscal de 2018*, México, Distrito Federal, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/296678/C_LIF2018.pdf
- _____, *Presupuesto de Egresos de la Federación 2018*, México, Distrito Federal, disponible en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto
- _____, *Presupuesto de Egresos de la Federación 2017*, México, Distrito Federal, disponible en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto
- _____, *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. Disponible en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Estadisticas_Oportunas_de_Finanzas_Publicas



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA



www.cefp.gob.mx



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas